



SOBRE LA INMIGRACION

Para un país como el de nosotros que se acumula al influjo de inmigraciones varias, ningún problema ofrece mayor interés que el de delimitar las condiciones en las cuales puede desarrollarse la acción de los recién venidos y las leyes morales que deben presidir á la asimilación de los elementos nuevos.

Conviene tratar el asunto desde nuestro punto de vista, para poder oponer en el porvenir algunas soluciones propias á las que el Estado intente ensayar bajo la espuela de los acontecimientos.

Claro está que de acuerdo con la sociología internacional consideramos la inmigración y la emigración como fenómenos transitorios, puesto que una vez realizada la confederación de las patrias, estas formas á que obliga el régimen actual desaparecerían para dar lugar á la simple circulación de los hombres dentro de un planeta unificado. Pero teniendo en cuenta, porque olvidarlo sería entregarnos maniatados al ensueño, las exigencias actuales, considerando el mundo tal y como es en el momento en que vivimos y aceptando sus subdivisiones más ó

menos justificadas ó durables, fuerza es aplicar á los hechos un criterio menos absoluto y más trivial.

Las resoluciones que, respondiendo á las iniciativas de la Argentina, tomó después de largos debates el congreso de Stuttgart se conforman á esa necesidad superior.

A igual distancia de las prohibiciones que son característica de los países imperialistas ó retardatarios y del fomento artificial de la inmigración que parece ser una de las formas ocasionales del progreso en las naciones de formación reciente, hay un tejido de realizaciones mentales, de fórmulas prácticas que pueden atenuar la tristeza, la desorientación y el estado indefenso de los que empujados por las persecuciones, por la falta de trabajo ó por los salarios exigüos se lanzan á las tierras nuevas en busca del posible bienestar.

Las medidas que aconseja la resolución de que hablamos—intercambio de informaciones, vigilancia en los trasatlánticos, etc.—tienen que ser eficaces si conseguimos hacerlas aplicar de una manera completa.

En los países que como el nuestro reciben una inmigración internacional y copiosa, la posibilidad de una importación de trabajo á bajo precio, es decir, de la introducción sistemática de hombres poco preparados ó momentáneamente refractarios á la organización, hecha con el fin de substituir en su puesto á los obreros conscientes y romper así la fuerza de los sindicatos, no es materialmente posible, por lo menos en el momento actual. En otros países vemos á veces que los grandes capitalistas que emplean en sus industrias un número fabuloso de trabajadores ensayan, para acabar con las exigencias de sus subordinados, una importación en masa de hombres dóciles cuyas necesidades rudimentarias hacen posible una disminución considerable de los salarios y una sobreproducción de trabajo excesivo. Si este fenómeno, que por el momento no asoma, se produjera un día en la América del Sur, tendríamos probablemente que resignarnos, en nombre de la libertad, á ser momentáneamente proteccionistas y á oponernos á la entrada de muchedumbres traídas especialmente para disminuir los salarios ya exigüos del trabajador.

Pero lo que en este orden de ideas, está á las puertas para nosotros, es el problema de la naturalización. Porque siendo en cierto modo los extranjeros los que al cultivar los campos ó implantar la industria fomentan más par-

ticularmente la riqueza del país, no es justo que permanezcan en lo que toca á las cosas de la política, al margen de la vida nacional. Les corresponde sin disputa una parte de influencia en los asuntos internos. Concederla sería un deber y un beneficio para nosotros. Porque está demás decir que al dar á esa gran masa laboriosa las prerrogativas del ciudadano y al anexar á la nación los elementos que ya traen de Europa innegables aptitudes para las luchas democráticas modificaríamos considerablemente las características de la política local y abríramos una gran ventana sobre la justicia y el porvenir.

Bien sé que los que con su esfuerzo están contribuyendo á remover las riquezas americanas se subdividen en varios grupos. Entre los que vienen á hacer fructificar sus capitales y los que solo aspiran á ganarse el pan, entre los que abrigan el propósito de regresar al país de origen y los que se instalan en el de adopción para siempre, entre los que dejan del otro lado del océano una familia y los que se la crean al llegar, entre los que solo realizan un capítulo de su programa y los que quieren rehacerse una vida, hay diferencias hondas que pueden ser unificadas en dos corrientes esenciales: aquí los «asimilables», los que echan raíces y lo entregan todo al país y allá los «transitorios», que alcanzado el triunfo tienden el vuelo. Pero no puede ser imposible preveer y reglamentar estos matices en una ley generosa y liberal.

Porque la inmigración no puede continuar siendo entre nosotros una cosa informe. Es uno de los hechos más culminantes de la vida nacional y tiene que imponerse por lo tanto á la atención colectiva.

Mariano Urdarte



EL PARTIDO SOCIALISTA EN LA ARGENTINA

Madrid, 2 de Septiembre, 1909.

Ciudadano E. del Valle Iberlucea.

Buenos Aires.

Estimado correligionario: El haber estado enfermo algún tiempo y después atareadísimo con la campaña del Partido contra la guerra de Marruecos, me ha impedido contestar antes á su estimada del 19 de Junio último.

De la «Revista Socialista Internacional» no he recibido más que un ejemplar, el correspondiente al 14-15 de Julio.

De lo que han dicho acerca de las condiciones de ese país y de su Partido Socialista Ferri, Furnemont, Thurot y Anatole France sólo conozco algo, lo expuesto por el primero. No conociendo la situación de la República Argentina en el grado que debe conocerse un país

para hablar de él no puedo emitir un juicio sobre ese particular.

Lo que sí afirmo, como producto de una convicción profunda, es que en todo pueblo donde haya proletarios —y en la Argentina los hay— tiene razón de ser el Partido Socialista; que los hombres del Partido Socialista Argentino hacen una excelente labor por la causa de la emancipación humana, y que juzgo un deber de cuantos socialistas de otros países visitan esa nación, mostrar su solidaridad con ellos ayudándoles en la lucha que mantienen y juzgando como enemigos propios á todos los que los combaten.

Creo que en esta opinión comulgan todos los socialistas españoles.

Dispénsame en atención al mucho trabajo que en estas circunstancias pesa sobre mí, que no escriba un artículo para desarrollar las tres afirmaciones anteriores.

Claro está que, si gusta, puede dar cuenta de ellas en su publicación.

Un afectuoso saludo al Dr. Justo y demás luchadores del Partido y usted reciba un fuerte apretón de manos del que es suyo y de la causa socialista.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'P. Iglesias', with a long horizontal flourish underneath.



La intervención del Estado en la cuestión obrera.

Se trata de un hecho cuya realidad no puede negarse, será discutible su eficacia pero su existencia es innegable; también lo es su necesidad.

Vivimos bajo un régimen de desigualdad económica de tal naturaleza, que la vida de la mayor parte de la humanidad depende de la voluntad de una minoría dueña absoluta de los medios de producción, creándose por ello una serie de relaciones, bajo un pie de desigualdad, que de no ser reguladas por un poder superior al de los dueños del capital convertirían al resto de los hombres en verdaderos esclavos.

El Estado, el Poder social superior al individuo y á la misma sociedad de que es expresión, es una necesidad hoy y lo será mientras que el móvil egoísta sea el predominante entre los hombres, mientras el progreso no eduque su corazón y su alma, haciéndole ver en sus semejantes hermanos á quienes debe amar como hoy se ama á sí mismo. Cuando el hombre no sea ya el lobo del hombre como aun lo es hoy, cuando rijan sus relaciones *l'amore que muove il sol e l'altre stelle*, entonces el Estado habrá concluído su misión, el Derecho habrá pasado á la Historia, la ley se habrá arrojado como cosa inútil al inmenso osario de las instituciones muertas.

Pero mientras no llega el día, mientras la desigualdad económica hace vivir al hombre bajo la dependencia del hombre, mientras éste, egoísta y cruel, comete á diario una gran iniquidad con su hermano pobre, el Derecho, la ley y el Estado habrán de cumplir su misión protectora.

Todo hace creer que ni aun la total transformación de la organización económica y social habría de permitir durante mucho tiempo que los hombres viviesen en plena y absoluta autonomía; siglos de esclavitud, defectos de educación, carencia absoluta de dominio sobre sí mismo le incapacitan para ello; habrá de educarse lentamente, paulatinamente en el régimen de igualdad, de libertad y, sobre todo, de fraternidad, antes de ser hombre verdaderamente digno de tal nombre, árbitro de su destino, dueño de sus actos.

Pero aun suponiendo que el hombre en el estado actual de progreso fuere capaz de vivir sin gobierno que refrene su egoísmo, habrá que esperar largos años, habrá que luchar mucho para derrocar el presente estado de cosas. La resistencia de los que poseen la fuerza, la riqueza, el dominio es formidable, su poder inmenso, y defienden con toda su fuerza su situación de privilegio y por si esta fuerza fuese poca, viene á unírsele la resistencia de los que careciendo de todo aspiran á entrar por la fuerza, la astucia, la paciencia ó la doblez en el número de los privilegiados, de aquellos que miran con envidia el automóvil y el palacio del rico y sueñan con poseer un yath, concurrir á saraos y tener á sus órdenes millares de obreros que trabajen para él.

Y aun á este auxiliar, formidable porque es malvado, habrá que agregar el infinito número de los indiferentes, de los que aceptan pacientes y resignados su mísera situación, de los que la creen justa porque se estiman inferiores, de los que no sienten necesidad alguna de mejorar, de vivir vida de hombre.

Contra el poderoso que defiende su situación, contra el ambicioso que quiere escalarla, contra la masa inerte de los inconscientes tiene que luchar una exigua falange de hombres buenos, de varones honrados, de almas justas. Su lucha será larga, larga como toda obra educadora, que por muy grande que sea su fuerza no logrará su objeto mientras no arranque del corazón del rico el frío egoísmo que lo seca, mientras no dignifique el alma del pobre, mientras no haga hombre al hombre.

Entre tanto ¿qué hacer?

El Estado, quiéralo ó no el rico, pídalo ó no el pobre interviene en la cuestión social. Y es inútil toda resistencia; mientras no se transforme la organización económica, los males que son su secuela seguirán produciéndose y el Estado cumplirá su misión regulando las relaciones sociales, tratando de atenuar las terribles consecuencias del régimen capitalista.

No lo conseguirá ciertamente por la sola virtualidad de la ley, que el mal solo se evita estirpando su causa, pero mientras vivamos bajo el régimen jurídico, la ley será la reguladora de la vida social y no podemos desdenarla. Cogidos estamos en sus mallas, debemos procurar que ellas sean para nosotros lo más dulce posibles, necesitamos utilizarlas en beneficio del desvalido.

Si desdenamos esta arma, si la abandonamos á nues-

tros enemigos, reterdaremos el reinado de la Paz, alejaremos el día de la liberación. No podemos ni debemos vivir de espaldas á la realidad y la realidad es el régimen jurídico. Odioso será pero «es» y como seguirá «siendo» mientras nuestra educación moral sea imperfecta, se impone su utilización para evitar en lo posible los males actuales.

Hasta hoy la intervención del Estado quizá haya producido tantos males como bienes. Indudable es que la situación del trabajador *que trabaja* es hoy mejor que hace cincuenta años; es cierto, pero también lo es que ha aumentado el número de los pasados y por tanto que la situación general continúa siendo tan triste y dolorosa como antes.

Las leyes de protección de la mujer y el niño y las leyes de accidentes del trabajo, que por hoy son las que han producido beneficios más visibles é indudables, son también causa de irremediables males.

El patrón que sabe debe indemnizar los accidentes del trabajo no admite sino obreros jóvenes, fuertes, ágiles y quedan en forzosa huelga el inmenso número de gentes que no poseen estos dotes. Y el hambre que este paro produce, no se evita con las pensiones, serán estas siempre un medio de engañar el hambre no de acallarla.

La mujer puede hoy atender á la gestación tranquila del niño que lleva en sus entrañas, puede cuidar su puerperio segura de encontrar el puesto que antes ocupaba; pero mientras su estado le impide el trabajo ¿dónde está su jornal? Puede, si, parir tranquila pero es á cambio de la escasez de su pobre hogar.

¿Y el niño? Que no trabaje, que se eduque, librémosle de la explotación; pero, ¿quién provee á su alimento? En su casa solo gana el padre y apenas si gana para vivir él, la madre parturienta no puede trabajar y el mísero jornal del niño era para la familia un auxilio. ¡Pobres almas tiernas, pobres cuerpecitos débiles condenados á sufrir desde que alientan la dura ley inhumana del trabajo ó la miseria, el roimiento del hambre; sufrir en todo caso!

¿Cómo evitar tanto dolor?

Ni aun derrocando lo existente se lograría, bien pronto

las almas negras volverían á adueñarse del hombre débil y en una ú otra forma se restablecería la explotación del hombre por el hombre. Necesario es educarle, hacerlo bueno y justo con la bondad y la justicia; no con el mal y la violencia....

Estas tristes consecuencias de ciertas leyes sociales no deben hacernos excépticos respecto á la eficacia de todas ellas, la ley no puede darlo todo, la ley no es una panacea y si le exigimos lo que no puede producir el fracaso es inevitable; la ley tiene una esfera de acción en que su eficacia es indudable, no le pidamos pues más de lo que puede dar, utilicémosla en aquello para que sirve y lograremos nuestro objeto.

La ley no puede reformar el corazón del hombre, pero puede dar á cada uno lo que es suyo, no le pidamos más.

La ley puede evitar que el capitalista se quede con la parte del león, puede evitar que el intermediario explote al consumidor, puede prohibir que el hombre se embrutezca en un trabajo prolongado, que le roben el tiempo de la vida espiritual, puede hacer muchas cosas más.

Comienza ahora á vislumbrarse en el mundo esta utilización de la ley verdaderamente eficaz. Australia dá el primer ejemplo.

Para evitar la competencia desastrosa que la industria yanqui hacía á los fabricantes australianos de máquinas agrícolas, el gobierno federal presentó á la Cámara un proyecto de arancel protector, casi prohibitivo por la elevación de los derechos de introducción. El Partido del Trabajo exigió para su aprobación, que la ley contuviese un precepto declaratorio de que solo sería aplicable á los fabricantes que acreditasen cumplir estrictamente todas las leyes protectoras del obrero, y pagasen salarios equitativos y que además y como medio de protección del consumidor si fijase un límite al precio de las máquinas. Aceptada la reforma se sancionó la ley que fué puesta en ejecución desde luego.

No se conformaron los capitalistas con una ley que si les libraba de la competencia, no les permitía disfrutar á ellos solos de tal ventaja, sino que limitaba su utilidad con la tasa en provecho del consumidor y repartía los beneficios con los obreros, verdaderos y principales, cuan-

do no únicos productores y opusieron á su ejecución toda clase de resistencias tratando de mistificarla.

El Partido del Trabajo firme en sus propósitos de mejorar en suerte del obrero y viendo en aquella ley un principio de protección, bien pronto presentó otro proyecto de más amplitud y en extremo hábil. En resumen sus líneas generales son las siguientes. Se crea en toda la federación un impuesto especial sobre todo producto elaborado en el país, del que estarán exentos los industriales cuyas fábricas reúnan las condiciones que exigen las leyes obreras, paguen á sus obreros jornales justos y equitativos y señalen jornadas de trabajo que á juicio del tribunal arbitral sean humanas. Para gozar de estos beneficios habrán de solicitarse de dicho tribunal el que decidirá en justicia.

Si la resistencia á la ley arancelaria fué grande, la que á este proyecto opusieron los capitalistas adquirió caracteres de movimiento político y la Asociación, defensora de sus intereses, acudió á la corte federal en demanda de justicia estimando que el gobierno se estralimitaba legislando sobre tales materias.

No conozco el resultado de su campaña, ni para el caso importa gran cosa, lo que me interesa es señalar el hecho, la tendencia nueva y verdaderamente eficaz, de utilizar las leyes fiscales para proteger al consumidor, hasta ahora sacrificado á las conveniencias del capitalista, y amparar al obrero obteniendo para él algo de la parte del león que se atribuye el capital en la producción.

Es incalculable el resultado que con tales direcciones de la legislación puede lograrse, y á obtenerlo deben dirigirse los esfuerzos de la clase obrera.

Hasta ahora las leyes obreras estaban faltas de verdadera sanción y los patronos evitaban fácilmente sus consecuencias ó lo que es peor aun, las utilizaban en beneficio propio causando á la vez graves males al proletariado. Con esta clase de leyes no parece que esto sea fácil, no se vé por lo menos la posibilidad de que, á la par que un beneficio indudable, irroguen un perjuicio como ocurre con las que directamente tienden á asegurar la persona del obrero.

Cierto es que no resolverán ellas la cuestión obrera pero dentro de nuestro régimen son un desideratum.

De otras leyes en cambio hay que huir como de cosa funesta. por ejemplo de las leyes de huelgas.

Bajo el pretexto de legislar con equidad, al lado del derecho á la huelga se ponen tales cortapisas y limitaciones que el obrero, preso en un círculo de hierro, queda en peor condición que cuando su derecho no estaba reconocido pero tampoco castigado paladinamente.

El concepto de lo equitativo es muy elástico y sobre todo muy equívoco.

En nombre de la equidad se han cometido las mayores iniquidades de la Historia, no es la menor la que se comete regulando como es uso el derecho á la huelga, quitándole toda su fuerza, arrebátandole toda su eficacia, privándole de sus ventajas.

En la lucha contra el capitalista, que todo lo tiene y el proletario que carece de todo, lo equitativo y lo justo es conceder á este todo el amparo de la ley para que utilice cuando y como pueda y quiera las armas que tenga á su alcance; es injusto é infame entregarle un arma sin corte ni punta, para combatir á un enemigo revestido con coraza impenetrable.

Puesto que el Estado interviene en la cuestión social exijamos que sus leyes puedan beneficiar al pobre é impidamos que puedan dañarle. No hay sino querer.

Francisco ALVARADO.

Santa Catalina, 6 de Septiembre de 1909.

La ley internacional y el obrero (1)

(CONTINUACIÓN)

III

Cuando se discutía en el Congreso Nacional el proyecto del diputado Palacios sobre el trabajo de las mujeres y los niños, levantóse del lado de los capitalistas más de una objeción. Díjose en todos los tonos que la industria nacional se iba á arruinar, que los salarios bajarían y, que, como consecuencia inmediata, empeorábase la condición de los hogares proletarios.

El diputado Cantón, hizo notar al respecto que mientras el Brasil, el Uruguay y Chile no dictasen legislaciones obreras, un elemental sentimiento de conservación aconsejaba no limitar las horas de trabajo ni exigir determinadas condiciones para las mujeres y los niños.

Era, como se vé, el mismo argumento de orden internacional que Hume formulara en parecidas circunstancias en el Parlamento inglés cuando en 1847 se discutía la ley de reducción de la jornada de trabajo.

Son precisamente las experiencias de esa ley inglesa así como las de las leyes francesas, las que permiten refutar decisivamente tan falsas argumentaciones.

La estadística de la exportación de algodón puede dar una idea de la prosperidad industrial que siguió á la ejecución de la ley en Inglaterra. En cifras redondas, ella se elevó de mil millones de yardas en 1850 á

2000 millones en	1860
3000 » en	1870 y
3500 » en	1872

Esto no fué todo. La limitación de la jornada de trabajo, obligó á los industriales á introducir mejoras en las maquinarias y, como consecuencia, perfeccionáronse las condiciones de salubridad de los talleres.

Respecto de los salarios, bueno es oír lo que declaraba Roberto Baker, un año después de dictada la ley. Decía este inspector que «por más que las horas de trabajo hubiesen sido muy disminuidas, los salarios habían aumen-

tado en ciertos casos en una proporción de 40 %, y de una manera general, de 12 %»

En Francia, dice Jay, las leyes de 1892 y de 1900 han tenido por efecto reducir en un gran número de establecimientos industriales la jornada de trabajo de doce y de trece horas á once sin que la industria francesa haya visto su prosperidad comprometida»

La experiencia de las leyes suizas es otro fuerte apoyo que refuta la opinión de los que no ven que «detrás de los productos están los hombres que los producen».

Pic ha demostrado que Alemania y Bélgica, países intervencionistas, tienen actualmente una industria más floreciente que la de los países abstencionistas

Los verdaderos obstáculos—no hay porque desconocerlo—para la pronta consolidación de este derecho, son: 1º la diferencia del precio de reventa de país á país; 2º los fraudes, que tienden á abrogar la ley.

Pero son obstáculos del momento. El autor antes citado prueba que el maquinismo tiende, de más en más, á igualar el precio de reventa. Respecto del segundo inconveniente su allanamiento depende, á mi ver, de la estrictez de la vigilancia.

IV

A Bartolomé Raynaud, profesor de Economía Política en la Universidad de Aix-Marsella, y encargado del curso en la de Dijón, se debe la primera tentativa de sistematización de este derecho.

Este autor define el derecho internacional obrero como «aquella parte del Derecho internacional que regula la situación jurídica de los obreros extranjeros desde el punto de vista de las cuestiones de trabajo»

Atento á los fines que se proponía la conferencia de Berna, esta definición parece incompleta porque no abarca más que una de las fases del problema, la internacional, la que se refiere á los obreros extranjeros, siendo así que debe referirse también á los obreros nacionales, dentro de cada Estado.

Entre nosotros esto no tiene mayor importancia puesto que tan iguales son ante el derecho los argentinos como los extranjeros.

Cuatro son sus caracteres:

1º Es escrito. Porque lo forman textos precisos de legislación positiva interna y los tratados internacionales;

(1) Véase REVISTA SOCIALISTA INTERNACIONAL, tomo II, No 3, pág. 143.

2º Es humanitario, no en el sentido de caridad sino de justicia reparativa;

3º Tiende á la uniformidad en los diferentes países;

4º Tiende á la reciprocidad diplomática.

Los dos últimos caracteres nacen de las actuales condiciones de desarrollo del derecho internacional.

Las fuentes son, según Raynaud:

La ley;

La jurisprudencia;

El tratado.

No pueden olvidarse, me parece, las otras fuentes que suelen señalar los tratadistas. La opinión de los autores tiene indudablemente mucha importancia.

La primera fuente se refiere á las disposiciones de los códigos civiles y leyes relativas á extranjeros.

La segunda, como que se refiere á la interpretación de los textos legales, es de capital importancia. Numerosas publicaciones se ocupan en consignar y comentar las resoluciones judiciales relativas á este punto.

Siendo en mucho diferentes las legislaciones protectoras dictadas por los distintos países, como ya se dijo, imponíase y se impone la necesidad de los acuerdos y convenios internacionales. Sin ellos el mejoramiento del obrero en el orden interno, en el orden nacional, sería difícil pues los Estados se creen perjudicados en sus intereses industriales introduciendo mejoras que los países concurrentes no introducen.

Por eso el tratado es la principal fuente de este derecho como su breve historia lo demuestra.

Dos tipos de tratados existen: el bilateral que es aquel que se concluye entre dos Estados, y el general con derecho de acesión, que es aquel que puede hacerse extensivo á otros Estados fuera de los signatarios. Ejemplo del primer tipo: el tratado franco-italiano celebrado el 15 de abril de 1904. Ejemplos del segundo tipo: los celebrados en la conferencia de Berna.

Los acuerdos entre las naciones europeas aumentan diariamente. De los celebrados hasta hoy conceptúo como el más importante el ya citado franco-italiano. Su solo estudio podía ser materia de una larga desquisición.

Este derecho participa del internacional público y del privado.

A decir verdad, dice Raynaud, el derecho internacional obrero tiene un carácter mixto, participa de la naturaleza de las dos ramas principales del derecho internacional.

Se asimila por un lado, al Derecho internacional público, por lo que respecta á la intervención del Estado en las cuestiones obreras, y parece identificarse por otro, con el Derecho internacional privado, en cuanto tiende á garantizar derechos é intereses individuales.

Señala este autor dos tendencias en el mismo: una nacional y la otra internacional. Y se pregunta cuál será la orientación futura.

Encuentra, examinando los factores antes indicados, que la ley, primer modo de esta protección legal, definiendo, ante todo al obrero nacional porque «una asamblea francesa ó inglesa, por ejemplo, tenderá espontáneamente en sus acuerdos á favorecer á los franceses ó ingleses, por y para los cuales tiene la función de legislar».

Del exámen de la jurisprudencia encuentro lo mismo. Todas las decisiones de los tribunales franceses apoyan la tendencia nacional.

Por el contrario, el tratado parece influir en la segunda tendencia.

Cada país legisla dentro de sus propias fronteras y trata de mejorar la condición de sus obreros ampliando las legislaciones ó determinando condiciones. Los choques entre las diversas legislaciones de los diversos países, los conflictos de leyes, según el término de Story, determinarán entonces las reglas del derecho internacional privado aplicables á cada caso.

El gran pleito planteado entre el capital y el trabajo no está aún resuelto. Diséñase apenas las tendencias que pretenden solucionarlo: la tendencia reformadora del socialismo colectivista que pretende cambiar la actual organización y abrir más vastos horizontes al juego de las actividades humanas; la tendencia que supone el trabajo un arrendamiento de servicios; la tendencia que sostienen los que, como Stocquart, lo consideran un contrato «sui generis» nacido de las actuales condiciones económicas.

Como un eclecticismo entre la primera y tercera tendencia, surge entonces la de Emilio Chatelain quien en su obra «El Contrato del Trabajo», combate victoriosamente el anticuado concepto de la segunda tendencia (ó doctrina) demostrando con el análisis del código civil que entre obreros y patronos existe una verdadera sociedad; que el obrero, según eso, tiene derecho al producto de su trabajo pero que, en el hecho, lo vende

anticipadamente por el salario. Hace un estudio prolijo de la doctrina sostenida por la segunda tendencia, salva el escollo que insinúa Posada cuando duda si el contrato no se refiere más al salario que al producto y, afanoso de encontrar solución á los conflictos presentes en el actual derecho civil, llega á esta conclusión: «en el caso en que haya creación de productos, el derecho á remuneración es el derecho á «la propiedad de los productos». En el caso en que haya «servicio puro» el derecho á remuneración no es un derecho á la propiedad de los productos; como no hay productos, decimos que es un crédito».

Del párrafo transcrito se infiere una consecuencia importante: los contratos de trabajo son diversos según que ellos tengan por objeto crear productos ó no.

Creo que descartada la doctrina del valor de Marx con todo cuanto tenga de exacto hasta tanto los hechos precipiten una reforma radical que cambiando los modos de producción, trastorne el orden jurídico, la aceptable, como doctrina de transición es la de Chatelain.

Me apresuraré á decir sin embargo, que si bien el contrato del trabajo en su naturaleza jurídica no está bien determinado en la actualidad por que los juristas recién hoy se ocupan de él, la doctrina que dejo expuesta solo es considerada como mera desquisición económica.

Planiol, por ejemplo, afirma que el contrato de trabajo es un verdadero contrato de locación. «La cosa locada, dice, es la «fuerza de trabajo» que reside en cada persona y que puede ser utilizada por otro, como la de una máquina ó de un caballo». Refiriéndose á la teoría que lo supone una sociedad «á forfait» dice que la idea de «forfait» es tan incompatible con la idea de sociedad como la idea de gratuidad lo es de la de venta, es decir, tiene tanto sentido como «venta gratuita».

¿Cuál de las dos doctrinas acabará por triunfar? Nada permite adelantar una respuesta.

Mientras tanto, la tarea del derecho internacional obrero, bajo su faz privada, es la de dilucidar la situación del obrero ante el contrato del trabajo tal como hoy se concibe.

Dentro de los múltiples puntos que abarca, las legislaciones nacionales son diversas. Así puede variar de país á país, la jornada de trabajo de las mujeres y de

los niños.—Puede ocurrir que mientras en una parte los accidentes graves sean de cuenta del patrón y los leves del obrero, en otra parte ocurra lo contrario. Lo mismo puede ocurrir con la prueba del mismo y aun con su concepto: algunos creen que es estipulado; otros afirman que preexiste al contrato. Pueden variar también los sistemas de multas; los conceptos de la huelga (unos dicen que es una «ruptura» del contrato, mientras otros dicen que es una «suspensión» momentánea del trabajo); sus efectos; el salario, y el pago del mismo, etc. A cuántas y diversas legislaciones no puede estar sometido el obrero que viaja de un lado á otro en busca de trabajo.

A mejorarles la situación tanto en su propio país como en país extranjero deben tender los acuerdos y tratados.

Pero es claro que ellos nunca podrán realizarse en perjuicio del orden público de cada país. Así, por ejemplo el Perú, donde la prensa denunció hace poco que se traían cargamentos de chinos casi en calidad de esclavos, puede encontrar que estos abaratan la mano de obra é impedirles el trabajo dentro de su territorio, en beneficio de los obreros nacionales.

A salvar los escollos de los intereses particulares tendía la misma conferencia de Berna.

Nosotros mismos debemos con toda urgencia, reglamentar la inmigración desechando lo que no nos convenga.

Estas ligeras consideraciones sobre la obra de Raynaud, demuestra lo árduo de la tarea, las grandes dificultades que hay que vencer para llegar al fin que se desea.

Pero cada día con más razón podemos sostener, como el mismo lo dice al terminar su libro generoso, que la solidaridad internacional de los pueblos y de los trabajadores no será ya una vana palabra.

Es ciertamente placentero decir que, á pesar de los siglos transcurridos, no se han perdido las palabras del filósofo que en el Pórtico de Atenas habló de la solidaridad de los hombres.

Saúl Alejandro TABORDA.

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA (1)

Consigna también el programa socialista medidas especiales para los trabajadores de la industria y del comercio y reclama una legislación especial sobre estas materias. Una de las reformas sobre la cual ha insistido continuamente la política socialista argentina, es la que exige la responsabilidad de los patrones y la garantía del Estado en los accidentes del trabajo y una pensión para los obreros inválidos y ancianos. Las clases dirigentes han querido responder á estas exigencias socialistas, al punto de que dos diputados nacionales, los doctores Roldán y Avellaneda, tomaron la iniciativa de presentar á la Cámara de que formaban parte en 1902, un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo. La iniciativa era plausible, aunque más no fuera por ser sintomática de un cambio en la dirección político-social de la burguesía argentina; pero reveló que la cultura de ésta, en materias relacionadas con la cuestión social, tan complejas y numerosas, es un tanto deficiente. El proyecto de los mencionados diputados no consultaba el interés de los obreros, en cuyo beneficio exclusivo debiera dictarse una ley de indemnización, ni respondía á las necesidades de la clase obrera argentina, ni siquiera se inspiraba en el estado progresivo de nuestras industrias. Era una mala adaptación á nuestro país de una ley, la ley española, que es una mala copia de la ley francesa. Creyendo sus autores que puede suceder entre nosotros lo mismo que en Inglaterra, país donde la clase obrera es una poderosa fuerza económica y donde todo se espera de las propias fuerzas, contentáronse con fijar en el proyecto de ley que el patrón deberá una indemnización en caso de que un obrero suyo sufra un accidente durante el trabajo; pero la responsabilidad patronal es puramente personal, no está garantida ni por el seguro obligatorio de sistema alemán, ni por el de sistema francés, ni por el de sistema italiano tampoco. Y precisamente la eficacia que han de tener las leyes sobre accidentes del trabajo está en la garantía de que la indemnización será un hecho, así como en la rapidez del proce-

dimiento y en la especialidad de los tribunales que deban fijarla. El proyecto de referencia no consigna nada sobre estos puntos. Concluye de desnaturalizar su índole, la manera como determina la indemnización: así, por ejemplo, dispone que si el accidente hubiese producido una incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo, el patrón deberá abonar á la víctima «una indemnización igual al salario del dos años». No establece un mínimum de indemnización siquiera, lo cual hace que pueda ocurrir el caso de que los obreros reciban indemnizaciones irrisorias, como lo ha observado el doctor De la Serna en una crítica de dicho proyecto (1). La ley francesa, fuente indirecta de éste, no dice que la indemnización consistirá en una cantidad igual al salario de dos años, sino que fija, cuando la incapacidad es absoluta y permanente, «una renta igual á los dos tercios del salario anual» (2), renta vitalicia, como es menester que se haga para que la ley sea realmente una ley protectora de los damnificados en el trabajo. Una crítica semejante puede hacerse al «Proyecto de ley Nacional del Trabajo» presentado por el P. E. al Congreso en 1904. Con un criterio socialista tal cual lo ha adoptado el partido obrero argentino, un proyecto sobre accidentes del trabajo no hubiera sido una simple medida oportunista, sino una verdadera reforma, de prácticos resultados para la clase trabajadora, si llegara á convertirse en ley. En este sentido representa un progreso el proyecto presentado por la representación socialista á la Cámara de Diputados.

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

(Continuará)

(1) *Revista Jurídica y de Ciencias Sociales*, Julio 1902, *Proyecto de ley sobre accidentes del trabajo de los doctores Roldán y Avellaneda, doctor J. M. de la Serna.*

(2) *Adrián Sachet, Legislation sur les accidents du travail Paris 1900, Annexes p. 791.*

Socialismo y Patriotismo ⁽¹⁾

(ENCUESTA)

Esta encuesta es amplia en todo sentido, tanto en lo que se refiere á la extensión del cuestionario, como á las personas habilitadas para contestarlo. Podrán hacerlo todos los ciudadanos que, conociendo las tendencias de la democracia socialista, quieran preocuparse de la cuestión; pero la REVISTA solicita especialmente la respuesta, breve ó IN EXTENSO, total ó parcial, de los socialistas de la República, al siguiente cuestionario, sin perjuicio de que ellos mismos lo amplíen como lo juzguen conveniente:

1—¿QUÉ CONCEPTO TIENE DEL SOCIALISMO INTERNACIONAL?
2—¿QUÉ CONCEPTO DEL PATRIOTISMO? 3—¿ES LÓGICA LA COEXISTENCIA DE LA IDEA INTERNACIONALISTA Y DEL SENTIMIENTO PATRIÓTICO? 4—¿HAY ANTAGONISMO ENTRE LA BANDERA ROJA Y LA NACIONAL? 5—¿ES CONVENIENTE PARA LOS SOCIALISTAS FOMENTAR EN LOS CIUDADANOS LOS SENTIMIENTOS PATRIÓTICOS? 6—¿NO HAY OTRAS CUESTIONES DE MÁS PALPITANTE INTERÉS PARA LOS SOCIALISTAS Y LA CLASE OBRERA? 7—¿QUÉ ACTITUD DEBEN ASUMIR LOS SOCIALISTAS ANTE LA IMPLANTACIÓN DE LA ENSEÑANZA PATRIÓTICA EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS? 8—¿HACE OBRA SIMPLEMENTE CÍVICA Y SOCIALISTA Ú OBRA PATRIÓTICA Y NACIONALISTA LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA CLASE TRABAJADORA? 9—¿QUÉ IMPORTA PARA EL INTERNACIONALISMO Y PARA EL PATRIOTISMO LA NACIONALIZACIÓN DE LOS EXTRANJEROS? 10—¿PUEDEN CONCILIARSE PATRIOTISMO Y ANTIMILITARISMO? — *La Redacción.*

1º—¿Qué concepto tiene del Socialismo Internacional? Opino que «el hecho» del Socialismo Internacional, es decir, su existencia real, marcará la cúspide del progreso humano moral y material: será lo único realizable de ese bellísimo ensueño que el positivismo religioso llama «paraíso».

2º—¿Qué concepto del patriotismo?

El patriotismo no es sino una molécula del humanismo universal. Su acumulación lenta, al compás de la formación de patrias «cada vez mayores» (ejemplo: Alemania, Italia, etc.), prueba que el ideal socialista es profundamente

humano y que la evolución del ideal patriótico aumenta de radio, tendiendo inevitablemente á su fin lógico: la Humanidad.

3º—¿Es lógica la coexistencia de la idea internacionalista y del sentimiento patriótico?

Esta coexistencia es lógica sólo desde este punto de vista: que el sentimiento patriótico no involucre un sentimiento menos noble para el resto de la humanidad y que se sienta «como elemento constitutivo», como «una parte» mínima de la idea y sentimiento internacionalista.

4º—¿Hay antagonismo entre la bandera roja y la nacional?

La bandera roja será el emblema de la humanidad triunfante, en la que vendrán á fundirse las banderas nacionales, el día que el Internacionalismo sea una realidad consumada: así como «las patrias» van disminuyendo en número y aumentando su extensión, tendiendo á la «unidad humana», así las banderas van disminuyendo —como emblema de divisiones—mientras que la bandera roja flamea por doquier, cada día más densamente como símbolo de un futuro inevitable y grandioso.—Poco significa el presente, respecto de la grandiosidad del futuro: las banderas nacionales son transitorias, la roja es eterna.

5º—¿Es conveniente para los socialistas fomentar en los ciudadanos los sentimientos patrióticos?

Lo es, siempre que en ello se vea solo un ejercicio educador del corazón, que «por gradaciones marche del hogar á la ciudad, de ésta á la provincia, á la nación», «como etapas» para llegar al amor á la Humanidad.

6º—¿No hay otras cuestiones de más palpitable interés para los socialistas y la clase obrera?

Sí, las hay.—Por ejemplo: la conquista de la verdadera libertad en todas sus proyecciones y la del imperio absoluto de la JUSTICIA NATURAL.

7º—¿Qué actitud deben asumir los socialistas ante la implantación de la enseñanza patriótica en las escuelas públicas?

El ascendiente moral del padre sobre el niño es infinitamente superior al del maestro.—Cuide el padre de enseñar que cada «patria» no es sinó un eslabón de la gran cadena: la Humanidad.—Si «la patria» merece respeto y amor, mucho más lo merece «el todo».—Enseñe esto, y enderezará el rumbo en verdad torcido de la enseñanza patriótica.

8º—¿Hace obra simplemente cívica y socialista, ú obra

(1) Véase REVISTA SOCIALISTA INTERNACIONAL, tomo II, N.º 3, pág. 150.

patriótica ó nacionalista la organización política de la clase trabajadora?

Hace más que todo esto: hace obra de justicia y de Humanidad.

9º—¿Qué importa para el internacionalismo y para el patriotismo la nacionalización de los extranjeros?

Poca, muy poca cosa; siendo para el uno como para el otro: eso de la «carta de ciudadanía» no pasa de ser una de tantas «mentiras convencionales».—Pero, creo que aun siendo una farsa, puede y «debe» hacerse, ya que á su sombra se puede VOTAR.—Es decir: luchar por el ideal, en el único campo de verdadera acción socialista-humanitaria.

10º—¿Pueden conciliarse patriotismo y anti-militarismo?

Jamás.—La «patria limitada» tiene que ser esencialmente militar, como tiene que ser esencialmente religiosa—¿Quién marcaría, sino, los límites? ¿Quién los mantendría? El «sable y el hisopo desaparecerían con la última frontera. (Y de paso: esta desaparición puede y debe añadirse, al ejemplo dado en la respuesta á la página 6º).

Julio DEL ROMERO.

Expongo mi modesto criterio sobre Socialismo y Patriotismo respondiendo á las diez preguntas del cuestionario iniciado por la «Revista Socialista Internacional».

1º El socialismo como idea internacional, es necesariamente humanitario, tiende á hacer desaparecer los antagonismos de razas entre la clase productora, fomenta la armonía entre los pueblos, fija en el porvenir la completa desaparición de divisiones entre naciones, comprende que los pueblos deberán lógicamente internacionalizarse, como los mares, las ciencias, las artes, los capitales, etc., son actualmente internacionales.

2º Algunos pregoneros afirman que se debe amar á la patria y las tradiciones, y agregan que el que no ama á su patria es indigno de habitarla. Es que generalmente, los «patriotas» tienen hasta cierto punto derecho en fomentar el amor patrio, porque ellos no conocen miseria, no han pasado por el suplicio que eternamente soporta el obrero. El patriotismo es sumamente perjudicial para el proletariado; aceptar tal dogma significa odiar á las demás naciones. Si los obreros de

este país, sufren las miserias, las tiranías y las injusticias, del régimen capitalista y de gobiernos despóticos, ¿cómo es posible concebir que se debe tener un afecto ciego á este país? De ningún modo. El proletario no tiene patria, su patria es momentánea, mientras pueda ganar el pan cotidiano, pero desapareciendo los medios de su sustento, tiene que emigrar á otro país y en vez de amar á su patria, forzosamente tiene que maldecirla.

3º De ninguna manera concibo que un socialista pueda á la vez ser: Internacionalista y Patriota. El socialismo no acepta solamente el mejoramiento económico y político dentro de un determinado país, sino que lucha por la completa transformación de todos los países de nuestro planeta. Nuestro internacionalismo impide coexistir con el patriotismo burgués.

4º Las banderas nacionales son ante todo convencionales, porque en ellas se amparan todas las injusticias del régimen presente. En los cuarteles se les obliga á los conscriptos á jurar la bandera nacional; anualmente se celebra la ceremonia, á que acude la autocracia militar, del juramento, debiendo pasar uno por uno ante la bandera, obligándoles á jurar por «Dios y por la Patria» Tal ceremonia significa que la patria los toma bajo su protección... siempre que se sacrifiquen y mueran por ella.

La bandera roja, por el contrario, encierra en sus pliegues un hermoso símbolo de igualdad y fraternidad. ¿Cómo entonces no haber antagonismo entre nuestra bandera y la de los patriotas si la nacional representa fa tiranía y la ignominia, y la internacional la justicia y la altivez?

5º Es sumamente perjudicial fomentar el sentimiento patrio; debemos prescindir de él, y fomentar en cambio la unión de todos los pueblos, sin distinción de razas, pero si de clase, es conveniente fomentar el amor al trabajo y á la lucha para así conquistar las mejoras colectivas, para oponer una valla al avance capitalista.

6º Cuestión de más interés para los socialistas que el patriotismo, es la pronta realización de una campaña, en pró del resurgimiento gremial, que atraviesa por un período de apatía tal, que peligra la existencia de las pocas organizaciones obreras existentes, y el que dará, como resultado fatal, pie al capitalismo imperante para ejercer toda clase de opresiones.

7º Los socialistas, ante la implantación de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, deben organizar mee-

tings y conferencias de protesta en toda la república y sobre todo tratar por todos los medios posibles de implantar escuelas laicas.

8º La organización política de la clase trabajadora desea, como un medio de conquista obrera, ejercer el voto político dentro del país que habita, y á la vez que hace obra cívica y socialista, conjuntamente hace obra patriótica, por que tiende á mejorar las condiciones económicas y sociales políticamente, dentro del país que acciona.

9º La ciudadanización de los extranjeros, es perfectamente beneficiosa, porque, como habitantes y productores, les permitiría tomar parte en las contiendas cívicas del país en que residen. El hecho de aceptar la naturalización, no importa negación ni odio alguno del país nativo.

10. Los socialistas antipatriotas somos anti-militaristas y debemos hacer una, enérgica agitación contra el militarismo. Soy partidario de la desertión y de la no presentación de los conscriptos á los cuarteles. Nuestra patria no tiene enemigos, pero, sí tiene enemigos el proletariado, dentro del mismo país. Derribemos pues los puntales de la burguesía; uno de ellos es el militarismo, y si es necesario imitemos á nuestros hermanos de Cataluña. Mi fé socialista no me permite tener amor á mi patria; por lo tanto, creo que el socialista patriota está en un gravísimo error.

Pedro ZIBECCHI.



Hugo Foscolo y sus tiempos

El ciudadano, el literato, el soldado

Es con trépido ánimo que voy á rememorar en este modesto ensayo histórico, el célebre é infortunado poeta cuyo postrer pálpito del corazón nobilísimo, fué todo un suspiro ardiente y un augurio férvido á la independencia y la libertad de Italia.

Hugo Foscolo tuvo la audacia de proclamarlas y afirmarlas posibles en todos los actos de su vida atormentada; desde la cátedra con profética elocuencia, en sus obras literarias, y desde las filas de la milicia ciudadana, cuando esos actos legítimos y santos, eran considerados poco menos que delitos graves.

No me pareció, desde luego, lugar impropio esta fibre tribuna para bosquejar la silueta huraña del literato que no mercanteó nunca su pluma, ni bajó la frente ante la insolencia del procónsul Bonaparte, en aquéllos momentos en que la Europa entera yacía tremebunda á las plantas formidables del malandrín afortunado, que sabía finjirse libertador de los pueblos para engañarlos y esclavizarlos.

La literatura italiana debe á Foscolo las páginas más delicadas, suaves y castizas de su florilegio nacional. Hellenia maestra, templó sus versos admirables por insuperada armonía rítmica, y sus prosas escultóricas, estarán cual modelos hermosos del dantesca eficacia. Más aún le debe el gentil ausónico lenguaje; le debe al prófugo aquellas páginas en que la fiereza y la dignidad del ciudadano, brillan en la apóstrofe iracunda, pero sincera siempre é impregnada de un amor consciente y profundo hacia el próximo, hacia el pueblo escarnecido. Pensamiento y acción, fueron los dos polos opuestos de su modo de ser; la maravillosa unidad entre la prédica y el ejemplo, fundiendo en un idéntico crisol al hombre de letras y al ciudadano, suscitaba en la juventud italiana magnánimas aspiraciones de civismo activo, de libertad y de justicia.

Estas reminiscencias no están en pugna, como por

ventura podría ocurrírsele á ciertos quisquillosos puritanos, con la teórica socialista internacional, pues la conquista de la nacionalidad no ha dejado aun de representar una de las múltiples etapas necesarias hacia el advenimiento de aquella democracia social que el porvenir elabora.

No en vano pues cabe decir aquí de Hugo Foscolo y de su obra tan fecunda en enseñanzas altamente moralizadoras, cuando en torno nuestro el mercantilismo impera soberano en las letras, tanto y quizá más todavía que en cualquier otra rama de la actividad humana; aquí donde el ciudadano es juguete y estropajo de una oligarquía tan funesta y ruin, cuanto omnipotente, feroz y criminal fué la actuación del primer Bonaparte, en los asuntos europeos al finalizar el siglo XVIII y en los albores del XIX.

La república cisalpina, fundada en 1797 por el último de los Césares, «para atestiguar solemnemente á las generaciones venideras la grandeza de sus proezas inmortales» comprendía aquella parte de la Italia septentrional que empezando desde las regiones lombardo-venetas, prolongábase hasta Romagna, á la sazón bajo las garras inquisitoriales de la potestad papal.

Decretada la constitución de la nueva República italiana con aparatosos rituales jacobinos y festejos inauditos, el astuto procónsul se alejó haciendo público un bando atestado de bellas y sonoras frases. En ese documento espesaban las promesas munificas del potente, advirtiéndose sin embargo la velada amenaza traicionera del bandido en acecho. Hugo Foscolo, requerido por el triunvirato de los legisladores cisalpinos de redactar una oración laudatoria al César para el Congreso de Lión en 1802, aceptó el ofrecimiento, reservándose la más amplia libertad para desarrollarla.

La sorpresa cundió enorme, cuando los pávidos legisladores cisalpinos se apercibieron que en lugar de las solicitadas loas al coloso, venerado por todos como el arquetipo de la perfección humana, Foscolo había escrito, con fuerte pulso y conciencia invicta, una sublime amonestación al tirano y recorriendo los acontecimientos despectaba á sus contemporáneos, embriagados por el demagógico esplendor que venía de Francia, revelando al

pueblo las ocultas maniobras del libertador hipócrita.

Imitando á Tácito en la concisión y en el austero vuelo de la concepción oratoria, Foscolo adivinó en el pequeño corso la desenfundada ambición que debía arrastrarlo un poco más tarde en el lodo y en la infamia. Napoleón I^o estaba en la plenitud de sus gloriosas aventuras, mientras un hombre, salido de la muchedumbre plebeya, intimidábase perentorio cambio de ruta en su descabellado camino hacia la tiranía, amén de trocar sus triunfos en miserable derrota.

El filósofo republicano José Mazzini refiriéndose al vaticinio foscoliano que Waterloo ratificó trágicamente, figúrase al déspota destronado en Santa Elena recordando las libres palabras de Foscolo que sólo supo decirle la verdad, cuando todos no sabían hacer otra cosa que adularlo.

Empero, por cuanto amarga y dura había podido aparecer á Bonaparte la catilinaria del Foscolo, más áspera, si fuese posible, era la parte que concernía á los legisladores cisalpinos que se las habían solicitado; pues en esos párrafos que tocaban especialmente á sus conciudadanos, condensó Foscolo todo su valiente odio al espíritu mezquino de las sectas y á la chismografía maligna de aldeas y campanarios, peste guelfa y guibelina, azote vil de Italia en todos los tiempos, colcándose primísimo entre los precursores generosos de la unidad é independencia itálica.

El autor de la oración á Bonaparte «institutor de la república cisalpina» pagó cara la osadía de arrostrar al siniestro númen del exterminio sus crímenes y elevándose en las insospechadas regiones de la verdad y de la justicia; haciendo caso omiso de la amistad personal que lo ligaba á los miembros del triunvirato, para tener la libertad de fustigar su obra cobarde y estulta que hacían de aquel gobierno una caricatura; Hugo Foscolo inició estoicamente su martirio que debía acabar, entre persecuciones indignas, en el destierro.

Tanto debía costarle tamaño atrevimiento, que la difamación persigue aun su memoria!

«Le ultime lettere di Jacopo Ortis» fué otra rebelión, otra batalla campal en pró de la libertad italiana. Con el infausto tratado de Campofornio, Bonaparte acababa

de negociar la venta, de la República de Venezia al Austria. Foscolo lanzó al público su novela cual un desafío al Nerón francés, y como un grito de alarma al pueblo italiano.

Mucho se ha escrito sobre el parecido de la novela de Goethe «Los dolores del joven Werther» con la novela del enemigo encarnizado de cualquier forma de tiranía.

Sin abrir juicios sobre el fundamento de tal comparación que superficialmente considerada, podría resolverse hasta cierto punto en detrimento del autor de «Jacopo Ortis» pláceme sin embargo, hacer constar la superioridad de la novela del Foscolo sobre el «Werther» de Goethe, desde el punto de vista eminentemente pasional y humano, cuanto de aquel que consulta los intereses y la suerte del país donde uno vive.

«En efecto, bien dice un historiador del primero, resumiendo el concepto general que informa las dos novelas—¿quién no vé cuanto sea más justificada de aquella del Werther, la causante que llevó el Ortis al suicidio? Desterrado, perseguido por la policía, con la desesperación en el alma, por la venta infame de su patria, corazón ardientísimo, halla en su camino á una moza hermosa, culta, prometida á pesar suyo, á un joven que no ama ni podrá querer nunca, la visita solicitado por el padre, se apercibe del cariño de la joven para él, asiste á su sacrificio y por último, no quedándole trance posible entre el llanto por las desgracias de las patrias suertes y la infamia de sus conciudadanos ó la muerte, elige el suicidio. Werther deja por el contrario á la madre y á su país para sustraerse á ciertas dolorosas relaciones eróticas de las que está amargamente afectado. En el aislamiento tiene el alma serena, experimenta el placer de la vida, quedando absorto completamente en ese dulce sentimiento. Werther se enamora de Carlota bailando; acepta un empleo que le proporciona el gobierno; frecuenta la casa de un príncipe y allí se encuentra perfectamente á su gusto. Hubiera deseado ser militar, más no para defender la libertad de su tierra, sino para ser el esclavo que ejecuta las imposiciones de un déspota. Werther por fin con el objeto de distraerse vuélvese alcoholista, degenerado y se excita vulgarmente por una mujer, ex-novia y querida de su amo. La imposibilidad de poder llegar á satisfacer su deseo y el insuperable cansancio de la vida lo llevan á suicidarse».

Y bien, compárese la refinada delicadeza de la situación

con que se desarrolla el trágico desenlace del «Jacopo Ortis», la psicología é idiosincracia de cada protagonista, bien diversos por cierto, y se verá sin esfuerzos de comentarios ulteriores, como en el arte de bosquejar el cuadro sobrepuja Foscolo la novela del autor alemán.

La influencia foscoliana en la producción de aquel tiempo, se fué afirmando decididamente con la aparición de la citada obra. ¿El incansable pregonero de la itálica independencia, lograría despertar acaso un pueblo de muertos? La semilla arrojada en ese terreno uberrimo, fructificó más tarde «La Giovine Italia» de Mazzini y luego un florecer imponente de mil conatos maravillosos por la terquedad increíble que los animaba, cuyo desenlace fué la ocupación de Roma capital de Italia por las tropas italianas.

La fama que rodeaba el nombre del bardo rebelde, lo señaló sucesor único de dos ilustres, el Monti y Cerruti, para ocupar la cátedra de elocuencia en la Universidad de Pavia. Allí tuvo la ocasión propicia para desarrollar un tema predilecto: «Dell' origine e dell'ufficio della letteratura».

De qué manera y con qué intento llevó á cabo su cometido, dió prueba el gobierno suprimiéndole después de un año la cátedra ofrecida.

La sorda persecución al vate de la libertad siguió ininterrumpida sus maquinaciones subterráneas. Después de la representación de una tragedia suya, «Aiace», en la que se quiso ver alusiones sarcásticas á Bonaparte, ya transformado en emperador de los franceses, Foscolo no tuvo más remedio que expatriarse.

De la gracia inimitable con que trataba el verso límpido y substancioso quedan sus «Sepolcri» composición maciza, verdadero monumento á la belleza clásica, que en la Grecia antigua floreció lozana.

Eminentemente pagano, tuvo la virtud de inspirar la fantasía deísta del Mazzini y dióle aliento y fibra vigorosa, para seguir y ampliar sus designios en pró de la redención italiana.

La musa y la prosa de Foscolo, fueron para Italia la fatídica diana anunciadora del resurgimiento, fueron el gladio justiciero suspendido sobre la cabeza de los opresores del pueblo. En eso estriba el mérito incomparable que lo hace doblemente simpático y grato á la juventud.

Foscolo—Dice Francisco Costéno en el prefacio al «Dis-

corso sul testo della Commedia di Dante» con la muerte de Jacopo Ortis, el protagonista de su novela que tantas disputas sublevó en aquel tiempo, quiso enseñar á sus conciudadanos como á un pueblo, queda siempre abierto un camino—después de interminables luchas contra la insidia y la persecución de sus enemigos—cuando ya no vislumbra ningún lucero de paz ni de libertad en el horizonte.

Ni en el destierro, pudo entibiarse ese espíritu excepcionalmente preparado para el estudio y las luchas civiles. Allá, en la hospitalitaria Inglaterra, dió mano al poema dantesco para esclarecer muchos puntos tergiversados y contrahechos por los pigmeos de la crítica, evidenciando una erudición vastísima. El alma del fiero «ghibellin fuggiasco» no podía encontrar un intérprete más metucioso ni más docto.

En la época anterior, demostró Foscolo toda la enteraza de su carácter que lo hermanaba singularmente con el florentin bizarro. Solicitado por el gobierno austriaco para dirigir una gaceta literaria que debía editarse en Milán, con el salario de seis mil francos, trazó el plano fundándolo sobre principios amplios y liberales; más presintiendo el golpe mortal que se quería inferir á su reputación incontaminada, rehusó terminantemente la dirección del tal periódico.

A la tranquila displicencia del gacetillero mercenario, prefirió la miseria y el destierro.

El aeda, el vocero del pueblo, no podía durar largo rato, entre la gente ociosa que se pavonea en el uniforme variopinto, arrastrando el encorvado espadón del militarote profesional.

Duró en el ejército del napoleonide, el tiempo necesario para tomar parte activa en la defensa de la república risalpina acechada por las hordas de los austro-rusos, teñible vanguardia de tiranía más peligrosa aún que la del corso filibustero. Muy pronto dejó la espada y el uniforme para esgrimir la pluma y combatir bien diversas y más civilizadoras batallas.

En esa especie de interregno, que medió entre la abdicación de Bonaparte y la venta de las provincias italianas al gobierno austriaco, en esa efervescencia de nuevas esperanzas hacia el ideal supremo de la indepen-

dencia itálica; Foscolo vistió por última vez en su vida el uniforme militar. Fué cabo en un escuadrón de la guardia nacional milanesa, y cuando la capital lombarda vióse traidoramente invadida por veinte mil austriacos, los jóvenes organizados en milicia ciudadana en número de seis mil, recibieron silenciosos á los usurpadores y en su presencia, conforme los votos expresados por los colegios electorales que legalmente representaban la nación; entregaban al general inglés Mac Farlane, una protesta dirigida á las potencias aliadas, reclamando por la independencia de la patria.

El autor de la altiva, enérgica protesta á las potencias era Hugo Foscolo.

En Turnham Green, aldea situada á cinco ó seis millas de Londres sobre el camino de Ken, siguiendo las sinuosas riberas del río Támesis, murió el 10 de Octubre de 1827, á los 49 años, el insuperado cantor de las glorias helénicas: el cantor de «Las Gracias», el ciudadano honesto, desdeñoso de las lisonjas, presto para la acción altruista que eleva y nobilita.

Ah! si es cierto que «A egregie cose il forte animo accendono l'urne dei forti» la tuya ¡oh Foscolo! es digna de inspirar el pensamiento y la obra fecunda de las modernas juventudes, que pugnan para la humana redención; tú que fuistes admirable ejemplo de ciudadana fortaleza!

Francisco DAGNINO

Buenos Aires, Octubre 6 de 1909.





NOTAS EDITORIALES

El partido socialista argentino crece en razón directa de la bancarrota moral de todas las fracciones que actúan en la vida política argentina.

Táctica Socialista Aumenta numérica y moralmente, su prestigio es cada vez mayor.

más decisiva su influencia, más sólida su intervención en las cosas públicas. Tiene elementos propios para poder hacerse oír en la cámara y en el municipio, porque representa una conciencia política que no tienen aquellas fracciones, pero razones de fraude lo han colocado fuera de esos dos recintos y se limita á actuar desde fuera. En dos luchas electorales, el ingenio de los adversarios ha anulado el empuje cívico del partido socialista, dejándole sin las representaciones parlamentarias que le corresponden por su fuerza.

Es un partido fuerte, es el único partido orgánico, que tiene un programa, que persigue un objetivo señalado, que tiene una bandera, ideas, método de acción y disciplina, pero que no tiene voz en el parlamento, aunque la haya tenido, y que por esto, parece merecer desconfianzas de parte de los que lo juzgan como juzgan á los demás partidos.

Todo eso es muy sabido, pero es el caso de preguntar si deben continuar las cosas en tal forma, es decir, si debe el partido socialista buscar un medio que no sea el de la protesta pública para franquear las puertas parlamentarias y hacer sentir su acción allá donde se sancionan las leyes, ó si, fiel á su método, debe continuar sin representación parlamentaria hasta que el gobierno consienta en hacer libremente las elecciones, lo cual le proporcionaría los puestos que tiene derecho en el parlamento.

El medio á emplear no sería la abstención, que es un suicidio cívico; ni la revolución, que es una aventura peligrosa; ni el fraude, que es imposible; ni la huelga general, que nadie secundaría en el país. El medio tendría que ser el que se ha empleado en otros países, en Italia en las últimas elecciones: la coalición con los partidos opositores. No hay otro en vista.

Suponiendo que el partido socialista argentino entendiera que no debe permanecer entre la espada y la pared, esto es, que se sienta con fuerza, pero inutilizado, y que desdendiendo el método hasta hoy empleado pensase en la coalición, ya que esta es la forma mejor de burlar los fraudes gubernamentales, ¿no provocaría dos graves cuestiones, material una, moral la otra, ambas importantes y delicadas, que podrían servir para abatirlo del todo, para desprestigiarlo? ¿Cuáles serían estas dos cuestiones? Sencillamente: la desnaturalización de la táctica socialista, que entrañaría perturbaciones dentro del partido,—porque por muy férrea que sea la disciplina de sus afiliados, entre nosotros no creo que sea tanta que resista una concomitancia electoral con los políticos criollos, con menos razón si en ésta se presente un principio degenerativo—cuestión moral que tiene más valor que la cuestión material, que sería esta: la traición de la oposición que á última hora pactaría con el gobierno, dejando al partido socialista con dos palmas de narices. Y que esto ocurriría y ocurrirá si cometiésemos la locura de ir á las elecciones con cualquier oposición, me parece tan cierto, que creo podría sentarse como verdadera profecía.

La política criolla, tan combatida por nosotros mismos, no es más noble que un juego de mano, ni tiene más objetivo que nutrir de la riqueza nacional todos los estómagos, responder á necesidades privadas, y hacer de las intuciones republicanas garito de publicanos respetados. De arriba á abajo, del autoritarismo al radicalismo, todo es mentira, hipocresía, venalidad y traición, todo es un vil juego de pretidigitadores políticos cuya única bandera parece ser la de robar á más y mayor, yendo hoy con este, mañana con aquel, al día siguiente con el de más allá, renovando los pactos con amigos y enemigos, riñendo hoy con este para pactar mañana con el mismo, manteniendo á aquel en el poder y fraguar luego una revuelta para echarlo. La reorganización del partido radical y de la antigua Unión Cívica, con Irigoyen y Udáondo á la cabeza, malgrado sus declaraciones, son dos hongos que nacen en un mismo tronco podrido, que, de triunfar, no harían por el pueblo y por el civismo más que lo que hace Alcorta, ni más que lo que hicieron sus antecesores en la presidencia, ni más que lo que hará, si á ésta llega, el mismo Roque Saenz Peña. A falta de partidos orgánicos, á falta de hombres, como existen en Europa, la política argentina tiene

entrañas peores que la política europea. Nada hay en ella que sea garantía de lealtad y de honradez. Sus hombres curtidos por todos los vientos, no saben de lealtades. La lealtad en ellos no es ni artículo de lujo!

Tal es el cuadro que tiene enfrente el Partido Socialista argentino. Puede pensar en coaliciones! ¿Quién responde de sus buenos resultados? ¿Quién puede esperar una buena tajada para éste yendo del brazo con los más «afines»? ¿Quién supone tan honrados á esos políticos como para esperar de ellos el cumplimiento formal de lo pactado? ¿Quién cree, como políticos, mejor á Udaondo que á Saenz Peña? Que éste sea juarizta y que aquel— como rezan los carteles pegados en las paredes—haya hecho en el gobierno provincial cosas buenas, «favoreciendo al obrero, rebajando los impuestos» y tantas cosas no menos excelentes, no nos desautoriza para ponerlos á una misma altura, porque cuando se llega al pináculo del poder ejecutivo se ha pasado ya por las horcas caudinas de los compromisos ocultos que colocan á todos lo; que llegan en la situación de acortarlos ó abandonar el lugar, ya en buena lid, ya por fuerza.

Si el partido socialista argentino se siente molesto en la situación en que la burguesía lo ha colocado, y no quiere abstenerse de ir al comicio, ni apelar á la revolución, ni al fraude, ni á la huelga general, debe pensar en la coalición... La coalición es, entre partidos burgueses, el agente circunstancial del triunfo, perfectamente justificable porque esos partidos no aspiran á ningún cambio del Estado y de la sociedad, contra los que el partido socialista realiza perenne lucha en todas las manifestaciones de la vida social. La coalición socialista con los más avanzados de esos partidos burgueses, dando por leales y sinceros á los hombres que los dirigen, quizá proporcionaría á nuestro partido algunas bancas parlamentarias. Pero el Partido Socialista, á partir de ese momento, quedaría desautorizado para invocar la autenticidad proletaria de su fuerza comicial, la pureza de sus principios electorales, la realidad de su potencia cívica. Sus representantes en el parlamento se verían imposibilitados para atribuirse la representación directa de la voluntad del pueblo trabajador y de hacerlo podrían correr riesgo de que cualquier camaleón de la política criolla les dijera que su presencia en el parlamento se debe al contubernio con políticos sucios y chanchulleros... Una representación parlamentaria á base de coaliciones está lejos de ser representación genuinamente socialista; y

un partido socialista que por encima de su táctica de clase, se arriesgase á codearse tan escandalosamente con sus enemigos de ayer, de hoy y de mañana, sería cualquier cosa menos partido socialista.

Nuestro partido tiene su método, su programa, su plan de acción social. Hoy, como ayer, no tiene más que respetarlos, mantenerlos, vigorizarlos. Su fuerza no debe medirse por el número de sus diputados, sino por la calidad de sus actos. Y si le es imposible intervenir en el gobierno nacional desde las cámaras parlamentarias, que recurra á la plaza pública para gobernar desde afuera. El partido socialista tiene la misión de acelerar la revolución social y emancipar económica y moralmente á la clase obrera; y esta misión no la cumplirá si se detiene á pactar con sus enemigos.

Tengamos fé en nosotros mismos. En pocos años hemos recorrido buen trecho; en otros pocos, recorreremos más; en otros más, nos sentiremos grandes, y entonces, observando la parábola de nuestro desenvolvimiento político, sentiremos el orgullo de nuestro poderío, alcanzado por nuestra propia, «por nuestra fecunda é inteligente acción».

E. BOZAS URRUTIA.

* * *

El Congreso de sociedades gremiales reunido el pasado mes en esta ciudad, para considerar el problema de la fusión de las organizaciones proletarias, lo ha resuelto con la creación de la «Confederación Obrera Regional Argentina». La unidad de la clase trabajadora será pronto un hecho, ya que es una noble aspiración y un anhelo vehemente de la clase obrera, inteligente y consciente de sus actos. El movimiento sindical se encauzará entonces por otras vías, anchas y profundas, que conducirán al proletariado hacia su propia emancipación. No olvidemos que el mejoramiento económico y el bienestar material deben ser conquistados por los trabajadores mismos. El socialismo iluminará, sin duda, su marcha, y sus rayos penetrarán hondamente en sus cerebros para esclarecerlos, dándoles la visión de un nuevo mundo de igualdad y de justicia social. La «Declaración» sancionada por el «Congreso» refleja altos ideales humanos y reposa sobre la argumentación doctrinaria socialista, en cuanto señala los inconvenientes y males de la sociedad capitalista; anota el dato positivo de que ésta lleva en sí misma los

gérmenes de su disolución; registra el fenómeno contradictorio de la mejora de producción, á consecuencia del perfeccionamiento de la técnica, y la miseria creciente de los productores manuales; admite la ley histórica de la lucha de clases; indica la necesidad, como corolario de la evolución económica, de la transformación de las instituciones jurídicas, en un sentido que haga coexistir la «libertad individual» y la «libertad social»; y afirma, por último, la aspiración proletaria á la desaparición de los antagonismos de clase, para fundar un pueblo de productores libres, «para que al fin el siervo y el señor, el aristócrata y el plebeyo, el burgués y el proletario, el amo y el esclavo que con sus diferencias han ensangrentado la historia, desaparezcan bajo la sola denominación de hermanos». Esta amplitud de miras, esta generosidad de sentimientos, ¿no revelan la nitidez de la conciencia histórica de la clase trabajadora y no bastan, por sí solas, para demostrar su capacidad orgánica y colectiva en la dirección de la producción y distribución de la riqueza, vale decir, en la obra de civilización de la Humanidad? Nada importa que la «Confederación Obrera» haya adoptado una organización puramente económica, «distinta y opuesta á la de todos los partidos políticos y religiosos», con tal de que obtenga, una vez por todas, la unidad de las fuerzas proletarias y forme un ejército de trabajadores capaces de orientarse de acuerdo con la tendencia de la época moderna y de conquistar un régimen en el que «los Estados políticos y jurídicos, actualmente existentes, queden reducidos á funciones puramente económicas estableciéndose en su lugar una libre federación de libres asociaciones de productores libres». La acción socialista debe tender por medios propios y concurrentes á la consolidación de la unidad obrera y la supresión del salariado, aspiración común de quienes combaten por la liberación económica de la clase trabajadora.

El presidente de la república ha hecho uso nuevamente de una alta y delicada facultad constitucional para abrir las puertas de la cárcel á un delincuente político. Ha indultado á un ciudadano, que la justicia federal condenó por haber violado la ley electoral y cometido al mismo tiempo el delito de usurpación de estado civil. El partido Socialista, insistiendo en su campaña cívica de de-

El indulto de blames

fensa de la libertad y la pureza del sufragio, lo llevó ante los tribunales, acusándolo como representante genuino de un sistema de corrupción política, después de haberlo sorprendido en la comisión de sus delitos y de haber impedido, con la oportuna intervención de algunos de sus miembros, que continuara, con toda impudicia, ante el comicio su obra de fraude y de vergüenza. Ahora ha recibido su recompensa: el Poder Ejecutivo no podía contemplar impasible su mala suerte, y ya que hubo jueces en Berlín, independientes é incontaminados, incapaces de mezclarse en la confabulación de la oligarquía gobernante para legalizar su victoria electoral, acudió al viejo privilegio para devolverle su libertad. No obstante su delito político y sus crímenes comunes, Llares ha sido resellado con la gracia presidencial y será un «valor moral» de positiva eficacia en las próximas elecciones, «una moneda corriente» en la circulación política de la República en esta hora histórica.

Escribimos estas líneas con una intensa congoja, que embarga á todos los espíritus liberales. Reina una completa incertidumbre sobre la suerte de Francisco Ferrer, apóstol de las ideas racionalistas en España, mártir de la humana causa de la redención de los párias modernos. Dícese que ha sido condenado á la última pena. Háblase de que el monarca, inclinado al indulto, ha respetado la decisión del tribunal militar ante la amenaza de sus ministros de abandonar el gobierno. La clemencia solo anida en el corazón de los reyes después de un «Diez de Agosto,» ó de una Revolución de Septiembre. ¿Podrá el nieto ser indigno de las magnánimas acciones de su ilustre abuela Doña Isabel Segunda? Si esta sacrificó la vida de los sargentos de artillería de San Gil, fusilados cobardemente por haberse sublevado en defensa de la libertad política, ¿cómo exigir de Alfonso XIII el respeto por la vida de un hombre que quiere minar el Trono y el Altar, con la instrucción y la educación de su pueblo? ¿Acaso son vanas palabras las leyes de la herencia?..... Pero Isabel Segunda, «la de los tristes destinos», murió en el destierro.

I en este caso no se trata de clemencia sino de justicia. Ferrer es inocente. Lo contrario podrán afirmar escritores mercenarios, que lo sindicaron como autor de un programa de violencia, de incendios, de confiscaciones, de

muerter, de exterminio. No. Una acusación así, anónima, á la distancia, cuando la víctima ha sido conducida al altar del sacrificio horrendo, ó está á punto de serlo, si no lo evita la conciencia universal, una acusación semejante es miserable, es infame. Ferrer no ha dirigido la revolución barcelonesa. Esta ha sido un acto espontáneo popular, un movimiento primo del pueblo. Creémos más en la palabra de la víctima que en la de sus jueces. ¿Qué decimos?... Jueces no. Digamos con más verdad sus verdugos. ¿Quién puede creer sinceramente en la justicia militar? Parafraseando un concepto de Tolstoi, afirmamos que los tribunales militares son «la desorganización de la justicia» Creémos más en la palabra de Ferrer. El ha declarado que no tomó participación en los sucesos revolucionarios. De hacerlo, habría asumido su responsabilidad. Su temple no es propicio al miedo, su educación moral desdén la mentira, aún en peligro de muerte. Su correspondencia con Naquet corrobora su declaración, comprueba que su espíritu y su voluntad eran extraños á la agitación revolucionario. El realizaba una revolución más profunda, más sólida, más duradera: la revolución de la cultura popular. Y esta grande obra suya es su delito inexpiable. No podían perdonárselo la Iglesia y la Monarquía, instituciones congéneres en España, nacidas para atormentar los cuerpos y encadenar la razón. De ambas recibió la sangre y el espíritu quien hoy denigra y envilece su gobierno con actos de crueldad, Maura, el Verdugo, síntesis infernal de Torquemada y de Narvaez.

Francisco Ferrer es ahora la encarnación de un ideal, de la verdad, de la justicia. Su proceso ha conmovido al mundo. Su condena ha despertado la conciencia de los pueblos civilizados y libres. Desde Roma á París, desde Amsterdam á Zurich, cunde la protesta, y los obreros del músculo y de la inteligencia, trabajadores é intelectuales, mancomunados por el sentimiento de solidaridad humana únense para renovar, si Ferrer vive, la obra de justicia que consumáran con Dreyfus, y si el crimen capital de la realeza y de la clerecía se ha consumado, para exigir de los culpables estricta y colectiva reparación. Desconozcamos á los hombres el derecho de vida y muerte sobre los hombres. La verdad y la justicia reclaman su parte en esta obra á los racionalistas, al Partido Socialista, al proletariado de esta República. Empecémosla!

E. DEL VALLE IBERLUCEA.



LA CAIDA DE CLEMENCEAU

El ministerio Clemenciau ha dejado de existir. ¡El viejo comediante hubiese podido terminar su reino tragicómico como los actores romanos terminaban sus representaciones: Plaudite cives! Y fué bajo el escarnio que el hombre de Raon S'Etape, de Narbonne y de Villeneuve St. George, abandonó la Cámara.

El «Primer Flic de France» ha caído en la trampa astuta y traidora que los adversarios ocultan siempre bajo las cuestiones de prioridad ó de orden del día.

El hábil parlamentario, el gracioso de rápidas respuestas, de audaces piruetas, fué esta vez demasiado osado, calculó mal el salto y dejó escapar la carterá.

Después de tantas victorias, caer por tan simple treta, es un buen triste fin. Escapar á tan furiosos ataques, soportar tan apasionados asaltos para rendirse tan lamentablemente en una simple emboscada de parlamento, hé ahí más de lo necesario para herir cruelmente el amor propio de ese autoritario.

La mayoría servil que tenía adiestrada y á la que hacía sentir el latigazo de sus frases irónicas y mordaces cuando mostraba alguna veleidad de indiferencia, sacudió el yugo por fin, y feroz y cobarde á su vez escarneció al amo que humildemente había servido, con flexible espinazo durante tres años.

En verdad, Clemenceau hizo mucho mal.

Más que cualquier otro y más insolentemente que todos, vejó á la clase obrera. Jamás se fusilaron tantos trabajadores durante las huelgas, jamás se persiguió é inquietó tanto á los miembros activos de los partidos, jamás, en la tercer república hubo tantos condenados por delitos de imprenta..... Los procesos seguían á los procesos; los años de prisión caían automáticamente, las destituciones por delito de opinión aumentaban cada día.

La policía era dueña y señora. Por todas partes deslizabanse los pesquisas; el comisario de policía tenía su lugar en la tribuna de los meetings, como en la época feliz del imperio.

Clemenceau en su incoherencia loca, en su violencia enfermiza acumuló los desastres y las ruinas; sin embargo, algo hay más despreciable que él. Nosotros sentimos por su mayoría de mamelucos, un desprecio más profundo que por él.

¿Qué podemos pensar de esos que lo han seguido en sus medidas de represión más feroces, que lo han aprobado en su lucha en contra de obreros y funcionarios; que han sancionado con votos de confianza su política de violencias sistemáticas; que lo han sostenido en los momentos de lucha ardiente, cuando se batallaba en cuestiones de alta política, por las ideas, los principios que él, Clemenceau, había profesado y renegado luego con todo cinismo? Y cuando temen por su banca, se echan en brazos de Delcassé quien hace vibrar en falso su cuerda patriota.

La sesión del 20 de Julio fué desastrosa y nuestra alegría al ver que, por fin, Clemenceau se abatía, fué turbada por la venalidad de esa mayoría que lo aprobaba todo, violencias, amenazas, pero que súbitamente aparentaba indignarse por una vieja cuestión de política exterior.

¡Por desgracia, la indignación no había de parar ahí! Caído Clemenceau, Briand llega al puesto supremo.

¡Destino deslumbrante, portentoso!

¡Briand, el fiero revolucionario, el áspero y ardiente orador de las reuniones públicas, el demagogo intratable, el defensor en los congresos socialistas de las mociones forzando siempre la nota de las más forzadas violencias, y resoluciones las más catastróficas, el abogado de Hervé!

¿No es esta la ilustración viviente de la descomposición del régimen?

Viviani continúa colaborando. Millerand ha vuelto. El cuadro está por cambiar y la obra de Waldeck Rousseau, apenas esbozada, va á tomar cuerpo.

El chicote será reemplazado por la dádiva.

«Yo quiero gobernar», ha dicho Briand.

Para esto se dejará á un lado el aparato coercitivo del Estado. Toda la ruidosa tachería de un gobierno á lo Clemenceau sería abandonada..... Nada de ruidos, nada de truenos ni de violencias.

Los fusiles, la prisión, las destituciones? Pero está pasado de moda; tarde ó temprano, trae la revolución.

Ah! pero las subvenciones, los empleos, las cruces, las medallas, los consejos superiores de trabajo, las sinecuras para los militantes apurados y pobretones! No más conciencias heridas, sino conciencias compradas. No más huelgas reprimidas sino trabadas por el soberano de sus cabecillas.

No más partidos violentados, sino partidos corrompidos. No más mayorías vejadas sino mayorías hartadas. La forma suave después de la forma brutal.

«Quiero gobernar», ha dicho Briand.

La mayoría ha sonreído, comprendido y votado por él, Clemenceau era la ramera burlona y cinica. Briand es la meretriz con peinado de virgen.

¡Clemenceau, Briand! Simples diferencias de tonalidad.

Julio BERTRAND.

París Agosto de 1909.

(Para la «Revista Socialista Internacional».)

* * *

En favor de Ferrer

Organizada por varios centros obreros y lógicas masónicas, se realizó en esta ciudad el 19 de Septiembre último una importante manifestación popular en señal de protesta por la prisión de Francisco Ferrer, apóstol de la enseñanza racionalista en España. En la plaza hicieron uso de la palabra varios oradores, entre otros Costa, Balsán y Manresa Herrero, todos los cuales condenaron vibrantemente la conducta del gobierno español para con el abnegado director de la «Escuela Moderna».

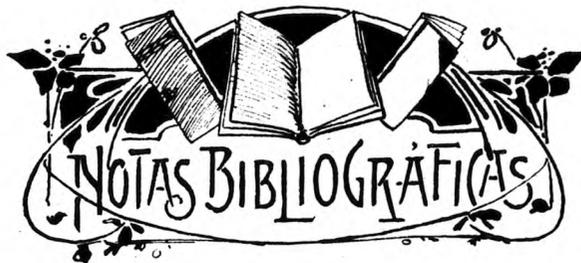
En la conferencia que el día 20 del mismo mes, pronunció en el local de la sociedad «José Verdi», bajo el patrocinio de la Juventud Socialista de la Boca, conmemorando la caída del poder temporal de los papas, el doctor Del Valle Iberlucea recordó el reciente episodio de la lucha por la emancipación humana ocurrido en Cataluña, cerrando su peroración con la lectura de la siguiente orden del día, que la numerosa asamblea aprobó por unanimidad:

«Reunida la asamblea convocada por la Juventud Socialista de la Boca, en ocasión de la conmemoración del 20 de Septiembre de 1870, fecha que recuerda el triunfo definitivo del poder temporal sobre el poder espiritual, de la humanidad sobre la Iglesia, de la libertad de conciencia sobre la intolerancia religiosa, envía un recuerdo de solidaridad á los prisioneros víctimas de la Reacción en España, acuerda unánimemente protestar contra la tiranía clerical y política de sus sanguinarios verdugos y saluda en Francisco Ferrer y sus compañeros de prisión, á los mártires de la libertad económica y de la emancipación moral de la humanidad».

En el corriente mes se celebran en varias ciudades de Francia manifestaciones en favor de Ferrer. En París se realiza un desfile de automóviles llevando carteles alusivos á la prisión de Ferrer. Entre los manifestantes iban Hervé y demás redactores de «La Guerre Sociale».

El Consejo general de Marsella vota el 7 del corriente una resolución protestando contra el monoscabo de la libertad en España.

En Nantes, resuelve el Congreso radical-socialista votar una moción de simpatía en favor de los republicanos españoles.



Teoría y Práctica de la Historia

POR JUAN B. JUSTO

Libro de fuerte y generosa sabiduría es este que nos acaba de dar el doctor Justo. Escrito para instruir en el manejo de las fuerzas históricas «á la masa laboriosa y fecunda, sincera aun en el error, hasta en la rebelión santa», tiene también títulos sobrados para interesar á las mentalidades selectas.

La adaptación de los seres al medio en que se encuentran es la ley fundamental que preside la fenomenología social; luego es también la base de la Historia. «La teoría de la Historia es la teoría general de las actividades humanas».

Para realizar el proceso biológico de la adaptación, el hombre, última creación de la evolución orgánica, lucha con la naturaleza que le rodea. No obstante las derrotas que sufre en forma de hambres, pestes y flagelos, puede decirse que, en general, logra vencerla con tanta mayor facilidad cuanto mayor perfeccionamiento obtiene en la técnica, vale decir, cuanto más consciente é intencional es la acción del hombre sobre las fuerzas naturales.

Pero la escasez de alimentos originó directamente la lucha de los hombres entre sí. De dos maneras se opera este modo del proceso biológico: internacionalmente por medio de la guerra é internamente por medio de la detentación del poder y de los medios de producción.

A este último punto de vista se refiere todo el libro de Justo. ¿Cómo se opera la lucha dentro de cada grupo? Es lo que nos dice el autor en capítulos muy ponderados, de fuerte é incontrovertible argumentación.

Cuando no existían instrumentos de labor ni armas de lucha, la selección tal como hoy se concibe, debió

operarse sin mayores dificultades; pero cuando eso aconteció y lograron los débiles apoderarse de tan seguros medios de victoria, el proceso selectivo se turbó hasta el presente en que al lado de las clases pobres, diezgadas por el hambre y la miseria, degeran también los dominadores enervados por el ocio y por el vicio. Léase á este respecto el capítulo II de la obra. Es, no solo una página viviente de nuestro momento histórico, sino también un formidable alegato en pró de la salud y la belleza de la raza humana.

Estudia después el lento proceso de la economía desde los primeros instantes en que empieza á perfeccionarse la técnica para desarrollar en la forma asombrosa en que hoy la vemos, las relaciones económicas, ora sea por la cooperación determinada, determinada por la ley, ora por la cooperación coercitiva de la guerra, y demuestra luego cómo la cooperación regida por el Estado y demás instituciones políticas origina por un lado el desarrollo de la burguesía rica é ilustrada que hace la revolución en su beneficio en el siglo 18, y por otro lado, la enorme masa de asalariados que establece la lucha de clases,—dinámica de la Historia si se la considera por su lado político.

Tenemos así, en la era presente, de un lado una minoría privilegiada, detentadora de los medios de producción y de riqueza; del otro el asalariado, relación histórica «sui generis», relación biológica de parasitismo en cuanto está basada en los privilegios tradicionales de la clase rica; relación política desde que está mantenida por la coerción.

Este estado de cosas ha creado una situación en extremo difícil para la clase trabajadora.

¿Continuará dependiendo de la burguesía adinerada? ¿seguirá siempre sometida á la desordenada tiranía del capital? Es posible que no. A lo menos así permite creerlo el creciente desarrollo del gremialismo proletario tanto en el orden interno como en el internacional. Por otra parte «frente á la cooperación forzada impuesta por la dirección capitalista, la clase trabajadora practica en grado creciente, la acción económica autónoma; la cooperación voluntaria, en que muestra y desarrolla sus aptitudes para organizarse con fines propios y dirigirse por sí sola».

Esto sin olvidar que los síntomas del momento histórico presente parecen anunciarnos la llegada de la verdadera democracia, en que el suelo, principal elemento

de adaptación biológica, será, desde luego, el gran fondo de la propiedad colectiva. A ello tiende la acción política obrera por el sufragio universal, la educación popular, etc.

Justo ha explicado, pues, la Historia por medio del materialismo histórico no solo con el apoyo de los hechos del pasado sino también con el de los hechos del presente. ¿Podrá achacársele unilateralidad al dar fundamental importancia al elemento económico? No; porque las otras actividades sociales bien que colocadas en un segundo plano, tienen también su puesto en la explicación de la Historia como que son factores concurrentes en la evolución social. Y la clase trabajadora debe depurar la religión y la ciencia y el arte para su propio beneficio. «Difúndanse entre los hombres las actividades superiores, más solidarias y nobles, y habrá en el mundo más razón, más belleza, más bondad».

Así termina el libro de Justo.

Es indiscutiblemente una de las obras más fundamentales que se han escrito en estos últimos tiempos. El obrero, para el cual ha sido expresamente escrita, tiene en ella un biblión que no le engañará porque está presentada como una verdad desnuda sin el ornato y el oropel de retórica con que se presentan los libros aderezados al paladar de los conservadores; el pedagogo tiene en ella un método positivo, rigurosamente científico; el historiador y el sociólogo encontrarán disquisiciones tan ponderadas, concepciones y generalizaciones tan hondas como pocas veces se encuentran en obras de sociología; y el estudiante tiene en ese libro una fuente donde puede abreviar su espíritu con la verdadera verdad histórica.

S: Alejandro TABORDA,





CIENCIA Y EDUCACION

Nuestros hijos

La acción perseverante del partido socialista en la República Argentina mucho ha conseguido ya; algo de lo cual para sí quisieran países más viejos que éste, pero en los cuales los esfuerzos realizados lo han sido en un ambiente saturado de prejuicios seculares de difícil desarraigo, no conocidos aquí.

Observada atentamente aquella acción nótese en ella una característica alentadora: la continuidad en el esfuerzo, no quebrado por fracasos momentáneos, ni siquiera debilitado por la tenacidad sostenida y por decepciones y defecciones que nunca faltan en toda obra social evolutiva. Continuidad en el esfuerzo que abona la bondad de la causa, ya que no es el sello que las obras llevadas á cabo por latinos ostentan por lo general.

La lógica de los hechos nos conduce á sostener que, dados los primeros pasos, siempre los más difíciles; vencidas las dificultades iniciales, siempre las de mayor fuste, la doctrina socialista seguirá infiltrándose sin cesar en la masa popular, continuará expandiéndose entre los intelectuales, llegando, por fin, en un plazo difícil de determinar, pero que es lícito sospechar no lejano dada la intensidad y la orientación del movimiento presente, á invadir las esferas donde actúan las clases directoras.

Para llegar á este resultado son necesarias dos cosas:

1ª Que la actuación socialista presente, persevere en la prudentísima senda en que se desarrolla, y

2ª Que la generación que sube llegue al momento de su vida activa—sociológicamente activa—preparada sólidamente para usufructuar con discreción el resultado de la lucha sostenida por la nuestra y para continuarla con idéntico tino, dentro del horizonte mucho más ámplio que les legaremos.

En cuanto á lo primero entiendo que no hay que insistir: la conciencia socialista es lo bastante firme y las leyes que rigen su funcionamiento son de una lógica

tan clara que no es de temer una parálisis, ni una regresión, que estarían, por lo demás, reñidas con todos los principios históricos según los cuales se han producido todas las grandes evoluciones humanas.

Lo segundo, lo concerniente á nuestros hijos, si merece un estudio especial.

Es evidente que si el hogar socialista no se ocupa ni preocupa de la educación socialista, de la cultura socialista de la infancia, la mitad—y quedo corto—de nuestros esfuerzos se habrán esterilizado. Será una fortuna puesta en manos inhábiles para administrarla.

La escuela particular es aun peor: los colegios que la representan con entera ingenuidad, educan y cultivan al niño religiosamente en lo moral y aristocráticamente en lo civil ó social.

Felizmente la enormidad del costo de la escuela particular es la mejor defensa con que nuestros hijos cuentan contra ella.

Queda la escuela del Estado, gratuita, como refugio para la formación ética y ciudadana de nuestros hijos.

¿Nos es lícito prescindir de ella ante la amenaza del espíritu burgués que la anima y que es su nervio?

En manera alguna. Nuestros hijos necesitan escuela y hay que procurársela sea como sea.

Pero, al lado de la escuela está el hogar: al lado del maestro está el padre.

Quienquiera que conozca algo de la psicología infantil sabe que el hogar ejerce sobre el niño un ascendiente enorme, así como el padre ó la madre son poco menos que oráculos divinos sobre una criatura que no esté prematuramente corrompida.

Esta situación ventajosísima del hogar y de los padres sobre la escuela y el maestro permite barnizar la enseñanza dada por éste en aquella, permite retocar el burilado moral á que están en ella sometidos diariamente nuestros hijos.

La dificultad estriba—y no es pequeña—en saber que es lo que debemos «confirmar» de la escuela en casa y que es lo que debemos desechar; cuales son los rasgos de cultura moral que conviene respetar y cuáles hay que modificar.

Esta es la misión del padre socialista y presupone en éste un grado de instrucción y de cultura que muchos pueden creer superior al de la mayoría.

Yo creo que el obrero moderno puede llenar esta misión en la mayor parte de los casos. Pero, si así no fuera, ó para cosas especiales, entra la acción de los dirigentes, de los intelectuales del partido.

La obra llamada de extensión universitaria entre el elemento trabajador haría obra meritoria dedicando una parte de su actividad á divulgar los medios de corrección de los «datos débiles» de la escuela oficial para que el niño se asimilara de ésta lo que tiene de aceptable y deshiciera «con discreción» lo que no lo es, sin ponerlo en pugna ni con la escuela ni con el maestro.

Yo invito á todos los compañeros á meditar de cuanta importancia es para el triunfo de la Justicia y de la Igualdad, de la Verdad y de la Libertad, es decir, del Credo Socialista, que la generación que sube, suba formada en el yunque de la doctrina que sostenemos. Esa táctica ha preparado y mantenido durante siglos el Credo de todo Positivismo Religioso. Y, del adversario..... el consejo, el ejemplo, y las armas.

Yo invito á meditar cuanto mayor será la eficacia de la acción de los que vienen en pos nuestra si llegan bien y sólidamente preparados.

Obra de hogar hacia la cual urge que converjan algunos de los esfuerzos de los intelectuales del Socialismo.

Julio del ROMERO.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1909.

Conferencia de Altamira

Ante una enorme concurrencia de obreros, dió el 1º del corriente, en el local de la «Unione é Benevolenza», una notable conferencia el profesor español Rafael Altamira. Esta versó sobre el drama de Ibsen titulado «Peer Gynt». El señor Nurenberg prestó su concurso al conferenciante, ejecutando con arte y sentimiento en el piano varios trozos de la partitura musical escrita para ese drama por Grieg.

Altamira explicó con la claridad y la sencilla elocuencia que le son peculiares, el argumento y el signi-

ficado de la composición dramática, así como también la característica de la música de Grieg. Insistió especialmente en la tendencia filosófica y social de la obra, sosteniendo, como conclusión, que representa un individualismo estrecho y egoísta.

La artística conferencia del eminente profesor,—que fué auspiciada por la asociación gremial «Empleados de Comercio», dejará hondas huellas en nuestro movimiento obrero, pues Altamira nos ha enseñado, en verdad, que es necesario estimular en los trabajadores, al par que ideales de justicia social, la cultura de afectos íntimos y de sentimientos estéticos que contribuyen, como los primeros, á marcar una nueva orientación en su vida.

Terminó el profesor Altamira su hermosa conferencia,—interrumpida con frecuencia por los aplausos y acogida al final con una estruendosa ovación y vivas aclamaciones,—felicitándose de que al pisar tierra argentina hubiera tenido la satisfacción de inaugurar sus conferencias en una universidad y que al retirarse las terminara entre obreros, pues la una y los otros son los dos grandes estímulos de su vida y de su acción.





EL MOVIMIENTO SINDICAL EN LA REPÚBLICA

El congreso de fusión

Durante los días 25 y 26 del mes de Septiembre se realizó el segundo congreso gremial de unificación.

La expectativa entre los más activos obreros asociados, era intensa. También despertó vivo interés entre los hombres que sin ser trabajadores, dedican su inteligencia y sus energías en defensa del proletariado. Todos estaban suspensos de la determinación final del congreso. Conocer las conclusiones á que arribarían los delegados, era el propósito reflejado en la generalidad de la barra y aun de muchísimos que, desde lejos, ansiaban abreviar el espacio y el tiempo para ahorrarse torturas morales, por cierto mortificantes.

Se han satisfecho los anhelos y esperanzas de tantos corazones?

Es tarea algo compleja el contestar: si ó nó.

Sin embargo, antes de entrar en materia, haremos un poco de crónica, reproduciendo los considerandos y resoluciones votadas.

La inauguración del Congreso, sesión agitada y tumultuosa, dejó entrever cierta duda acerca de los propósitos de algunos delegados que, con una decisión digna de mejor causa, arremetieron briosamente contra el buen sentido entablando un inútil debate que, en muchos pasajes fué agrio y desentonado, para dejar sentada una novísima teoría de lo que significa ser obrero asociado.

Un delegado anarquista, que luego fué expulsado, pretendió demostrar que el trabajador de cualquier gremio se consideraba «asociado» sin ser cotizante, bastándole para ello, visitar la secretaría gremial, cuando lo creyera conveniente.

Semejante argumento era ocasional, desde que el delegado autor de la novedad no era cotizante ni nada que se relacionara con el sindicato que pretendía representar, ni mucho menos con otro cualquiera.

Bien, eliminado el trabajo obstruccionista, la asamblea quedó compuesta por los siguientes representantes gremiales:

CAPITAL:—Constructores de Carruajes, Pechereros, Ebanistas, Tipógrafos, Liga de Domésticos, Carpinteros, Obreros en Mimbre, Repartidores de Diarios, Constructores de Vehículos, Fundidores, Modelistas y anexos, Metalúrgicos y anexos, Albañiles de Boca y Barracas, Escultores en Madera, Herreros de Obras, Sombrereros, Sastres, Escoberos, Empleados de Comercio, Liga Obrera Naval Argentina, Pintores, Laminadores y anexos, Unión General de Picapedreros y Graniteros, Obreros en Dulce, Federación Gráfica Bonaerense, Obreros del Puerto, Panaderos (sección Oeste), Marmolistas, Bronceros, Aserradores de Boca y Barracas.

INTERIOR:—Panaderos de Balcarce, Centro Obrero de Baradero, Constructores de Carruajes de Córdoba, Dependientes de Comercio de Santiago del Estero, Ebanistas del Rosario, Constructores de Carruajes de Mendoza, Panaderos de Córdoba, Constructores de Carros y Carruajes de La Plata, Carpinteros de Córdoba, Constructores de Carros del Azul, Albañiles de Córdoba, Carpinteros de Tucumán, Canasteros del Tigre, Obreros de las Canteras, Cigarreros de Santa Fe.

La barra es numerosa ocupando la segunda mitad del salón de sesiones.

En un hemicycle formada por tres largas mesas se colocan los delegados al congreso.

Una buena cantidad de sociedades nombradas cuentan cuando más con 100 cotizantes; ejemplo: los obreros del puerto. Otras, como la Federación Gráfica Bonaerense, estaban indebidamente representadas, por no haberlo así resuelto la asamblea respectiva, única autorizada para llenar ese requisito, dentro de las buenas y sanas prácticas del moderno movimiento obrero.

El informe del comité organizador,—compuesto por delegados debidamente autorizados, que desempeñó su cometido con escrupulosa honradez é inteligencia,—fué un documento sobrio, sencillo, la exposición detallada de los trabajos efectuados para llegar á la realización del congreso que nos ocupa.

Como bien lo decía el informe, «el resto de la obra, lo más difícil, quedaba al buen criterio y al espíritu de concordia, á los sentimientos obreros de los delegados».

Para entrar á analizar, pues, la obra práctica, la labor concienzuda que auna un propósito elevado de organización seria y vasta, deberíamos emitir un juicio que difiere con el de todos los delegados.

Somos de los que creen que, cuando no hay algo que fusionar, es incuestionable, imprescindible organizar, crear instituciones que atraigan al numeroso elemento rehacio, hoy disperso é incoherente, porque en las actuales organizaciones no encuentran lo que desean; un vínculo de hierro que los sujete á la misma organización por medio de afectos é interés y que en cada circunstancia crítica de su paso por el taller ó la fábrica, aquella sociedad sea su refugio, su fortaleza, el bálsamo de consuelo para su espíritu abatido ó exaltado á causa de la injusticia ó el abuso capitalista.

Los considerando de la resolución votada por la mayoría de los congresales, engloba altivas aspiraciones, delinea el hondo surco que separa al obrero del patrón, al ciudadano asalariado del capitalismo industrial ó comercial.

Dice así:

«Considerando: que el desenvolvimiento de las fuentes productivas tiende, cada vez, más, á economizar los esfuerzos del hombre para producir lo necesario á la satisfacción de sus necesidades, que este mismo fenómeno desaloja á los trabajadores del taller, de la mina, de la fábrica y del campo, haciendo cada vez más difícil su vida; que todo hombre requiere para su sustento cierto número de artículos indispensables, y, por consiguiente, necesita determinar una cantidad determinada de tiempo á esta producción, como lo proclama la justicia más elemental; que esta sociedad lleva en su seno el germen de su destrucción en el desequilibrio perenne entre las necesidades creadas por el progreso mismo y los medios de satisfacerlas, desequilibrio que produce las continuas rebeliones que en formas de huelgas presenciamos; que el descubrimiento de un nuevo instrumento de riqueza y la perfección de los mismos lleva la miseria á miles de hogares, cuando la razón nos dice que á mayor facilidad de producción debiera corresponder un mejoramiento general de la vida de los pueblos; que este fenómeno contradictorio demuestra la viciosa constitución social presente; que esta constitución viciosa es causa de guerras intestinas, crímenes, degeneraciones, perturbando el concepto amplio que de la humanidad debemos tener basándonos en la observación y la inducción científica de los fenómenos sociales; que esta transformación económica tiene que reflejarse también en todas las instituciones; que la evolución histórica se hace en el sentido

de la libertad individual; que ésta es indispensable para que la libertad social sea un hecho; que esta libertad no se pierde sindicándose con los demás productores, antes bien se aumenta por la intensidad y extensión que adquiere la potencia del individuo; que el hombre es sociable y por consiguiente la libertad de cada uno no se limita por la del otro, según el concepto burgués, sino que la de cada uno se complementa con la de los demás, que las leyes codificadas é impositivas deben convertirse en constatación de leyes científicas vividas por hecho por los pueblos y gestadas y elaboradas por el pueblo mismo en su continua aspiración hacia lo mejor, cuando se haya verificado la transformación económica que destruya los antagonismos de clase que convierten hoy al hombre en lobo del hombre y funde un pueblo de productores libres para que al fin el siervo y el señor, el aristócrata y el plebeyo, el burgués y el proletario, el amo y el esclavo, que con sus diferencias han ensangrentado la historia, se abracen al fin bajo la sola denominación de hermanos».

Para cimentar prácticamente los fines que perseguirá el nuevo organismo federativo, se aprobaron por unanimidad las siguientes cláusulas:

1º La C. O. R. A. tiene por objeto realizar la defensa de los intereses generales de los trabajadores, teniendo á la vez á la conquista de su total emancipación económica y política.

2º Relacionar para la mejor obtención de este objetivo, á todas las organizaciones obreras de la República, unificándolas en el pensamiento y en la acción, al objeto de hacer más próspera y fecunda la lucha que deberá librar con tal motivo.

3º Relacionarse con el proletariado universal á fin de poder en todos los momentos y circunstancias hacer prácticos y efectivos los sentimientos de solidaridad entre los trabajadores de todas las naciones del mundo.

La filiación doctrinaria del nuevo organismo, planteada por el delegado de los carpinteros, dió lugar á un vivo debate, que á juicio del interpelante no podrá ser otra que comunista anárquica.

Algida y llena de calor fué la discusión sobre este punto, pero bien pronto se vió desaparecer el peligro de embandarar á la futura organización en los estrechos marcos de tal ó cual tendencia.

La labor de los congresales se concretó entonces á

pulir las formas generales de la confederación naciente. Se dispuso que ésta favorecerá la creación, en todas las localidades, de asociaciones afines de oficio y propenderá á federarlas local, regional é internacionalmente.

La forma de su acción es otro punto que interesó vivamente á los delegados. El debate chocó con bríos contra la opinión antipolítica de unos y la política de otros; pero con una atenuante para los últimos, quienes al declararse partidarios de la acción política de clase, no entendían distraer al sindicato ó federación de sus intereses esenciales, de su lucha contra el patrono, sino que al prestigiar una fórmula abierta, sin especificar un medio extremo, se quería neutralizar la organización, haciendo que sus puertas estuvieran abiertas para todos los trabajadores, pues frente al patronato desaparecen los antagonismos, para luchar por un mismo objetivo.

La cálida defensa de la no adopción oficial por un método expreso de antipolítica, descubrió á los ojos del espectador imparcial la frágil consistencia de la unión que horas más tarde se sellaba con el voto de la mayoría, al declarar que la nueva confederación «solo hará lucha económica y opuesta á todos los partidos políticos».

Tachamos de exclusivista esta declaración. Los delegados y con ellos los muchos trabajadores que aceptan la política como arma de lucha del proletariado, acción que nunca han desarrollado ni prestigiarán dentro del sindicato, sino en el grupo ó partido organizado para tales fines, han de oponerse indiscutiblemente á la prédica antipolítica en el seno de la nueva organización federativa, choque éste que tendrá sus consecuencias, si los prestigiadore de la oposición sistemática á la acción política de clase, se erigen en combatientes de sus aliados en la organización sindical contra el patronato.

Hé ahí porqué debiera haberse evitado una declaración que no solo es inútil, sino contraproducente á los fines de concordia entre los mismos hombres componentes de una misma clase, que persiguen un mismo fin, aunque por distintos caminos y por diversos medios y tácticas. Pero la sana y sincera terquedad de la mayoría lo ha querido á la inversa.

Las dos últimas sesiones del Congreso fueron dedicadas á planear la forma de organización que ha de regir el nuevo organismo, el que estará constituido por

un comité confederal de relaciones, autoridad directiva suprema, compuesta de nueve miembros elegidos por los congresos de la confederación, al que se adjuntará, como cuerpo asesor y deliberativo, un consejo compuesto por delegados de las organizaciones vinculadas.

Los actos y resoluciones de los congresos solo serán revocables por la mayoría de votos de las sociedades adheridas.

Como complemento de la acción económica y antipolítica de la nueva institución, se adoptó otro acuerdo, afirmando la aplicación de la huelga general, como igualmente de diversos medios adecuados á las circunstancias.

Por último el congreso denomina «Confederación Regional Obrera Argentina» á la nueva institución, acordándose la publicación de un órgano oficial de propaganda, que será distribuido gratuitamente á los afiliados á la confederación; concurrir al sostenimiento de la misma, satisfacer los gastos que origine su administración y propaganda, fijando una cuota de tres centavos por cada adherente, que será entregada al comité central por las respectivas organizaciones.

Y por fin como término de las tareas del segundo congreso de unificación, se nombró el primer consejo central de relaciones que quedó integrado con los siguientes delegados: Parduca, Bianchetti, Morotta, Biagiotti, Marinello, Biagero, Monterano, Giantorno y Bezazo.

Veamos ahora las condiciones materiales de la nueva Confederación, frente al resto de los proletarios organizados cuyas entidades no han tomado parte en el reciente congreso.

La antigua F. O. R. A. debe el 20 de este mes reunir los delegados de las sociedades adheridas para adoptar una actitud de fusión ó de oposición. Esta última resolución traería talvez el desmembramiento del nuevo organismo, pues en este figuran 10 sociedades de la F. O. R. A., que no sabemos la conducta que seguirán.

La Unión General de Trabajadores la suponemos adherida á la recientemente fundada.

Las sociedades independientes en mayor número, darán carácter y vida á la C. O. R. A. si también se deciden por el robustecimiento de ésta.

En el supuesto, posible por cierto, de quedar separada la F. O. R. A. de la Confederación, la U. G. de T.

y las instituciones autónomas se fusionarían y quedarían frente a la primera.

Pero, ¿y en qué se diferenciaría la C. O. R. A. de la F. O. R. A.?

En nada absolutamente. El método y la acción que seguirá la primera no difiere casi en nada de la segunda, aunque entre ambas instituciones, la C. O. R. A. resulte con un número de adherentes superior a la F. O. R. A., pero siempre raquítica por la gran masa de obreros desorganizados.

Y aquí surge otra cuestión. Frente a las dos Federaciones ó a una sola, estará la casi totalidad del proletariado desorganizado.

¿Qué harán los componentes de la Confederación?

Lo que se debiera haber comenzado por hacer antes de crear la federación de oficios: organizar los gremios, constituir sociedades serias, fuertes, cuyos asociados fueran una expresión tangible del gremio y recién entonces vendría la práctica y efectiva fusión de las fuerzas organizadas del país.

Porque el proletariado de la República no tiene ninguna representación en el nuevo organismo, dado que de cerca de 200.000 obreros que existen en Buenos Aires, solo 7 ó 8 mil están organizados, pues en el interior puede considerarse totalmente nula la organización sindical de los trabajadores.

Pero entre dos males nos quedamos con el menor.

Solo nos resta esperar una activa campaña de organización fecunda en resultados para la nueva Confederación Obrera Regional Argentina, a la que saludamos efusivamente, haciendo votos por su engrandecimiento y prosperidad material y moral en beneficio del proletariado argentino.

Luis N. GRUNER.

TRIBUNA SINDICAL

En esta Sección publicará la REVISTA SOCIALISTA INTERNACIONAL los artículos sobre cuestiones de organización gremial en el país, que le remitan sus colaboradores. Dedicada especialmente a los obreros manuales, tendrán cabida en ella, con absoluta libertad, todas las ideas y tendencias en que está dividido el mundo del trabajo; pero fiel a su programa, la REVISTA no aceptará las colaboraciones en las cuales la violencia en las palabras sea el vehículo de odios personales y de rencillas de escuelas, y revele, en consecuencia, un vacío correlativo de inteligencia común y de altruista y solidario sentimiento de humanidad. Respetará, en cambio, el fondo y la forma de los artículos, aún cuando la segunda tenga algunas veces la ruda franqueza propia del alma proletaria. Las publicaciones de esta Sección no comprometen el pensamiento de la REVISTA.

Gremialismo

De un tiempo a esta parte las organizaciones obreras están en decadencia. Esa decadencia, es debida, a la mala dirección que se han dado los «sindicalistas» en la «Unión», y los del «comunismo» en la «Federación»

Lo primero es que nos llevan a huelgas sin ton ni son. Lo que consiguen es llevarnos a derrotas que llevan a las sociedades a quedar sin socios ó la desorganización.

En el gremio de Zapatería, pasa esto frecuentemente. Hubo una época que era una de las más organizadas y con su continuo afán de realizar huelgas, la llevaron a la más completa derrota. Difícilmente resurgirá a la vida.

Esto sucede, porque en seguida, que los obreros hacen una huelga y triunfan, los llevan a huelgas y más huelgas, pero no se preocupan de educarlos, y de esta manera el proletariado, que es ignorante, quiere vencer en seguida a los patrones.

Pero esta decadencia no puede seguir por más tiempo. Lo que quiero decir es, que hasta que los socialistas no

entren en las organizaciones para ordenar la lucha gremial, sucederá esto.

En las organizaciones hay un gran defecto. En el gremio que yo trabajo solo se escuchan críticas y más críticas; no se hace nada práctico y si un socialista del gremio presenta una proposición en contra ó criticando la de otros se levanta una batahola infernal.

Y de este modo el proletariado no consigue nada, pues tampoco se hace nada con el congreso de fusión. Se empezó con la elección directa y con el «pacto» anarquista.

Lo que se desea por los obreros es la fundación de una organización socialista. Algunos dicen que ésta no es posible, (aunque yo lo creo). De otra manera todo resultará una pura crítica en las organizaciones y no haremos nada. Se dice que la organización socialista tendrá obstáculos; pero más tenemos ahora, por no preocuparnos de la lucha gremial. Es en primer lugar en ella donde uno empieza á despertar cerebros y es allí donde los socialistas también debemos estar. «Una confederación del trabajo», que luche contra los inconvenientes, pronto sería fuerte con el esfuerzo de los socialistas. Esta es mi opinión.

Rogelio RODRIGUEZ.
(Zapatero).



Agosto, 1909

El sindicato obrero, del departamento del Sena y Oise realizó una gran manifestación conmemorando los sucesos luctuosos desarrollados el 1º de Mayo de 1906. Varios obreros atacaron energicamente al gobierno por sus medidas violentas, y juzgaron con rudeza la visita de Nicolás II. Una iglesia vecina pretendió interrumpirles con sus campanas, obligando á los obreros á invadir el templo.

Se calcula en trescientos mil el número de huelguistas. Los marineros de Estocolmo, y carniceros de Sothemburgo tambien se han plegado á la grandiosa huelga.

En Roma se reúnen los delegados de treinta asociaciones para vincular afectos é intereses. El diputado Luzzatti pronunció elocuente discurso ponderando la eficacia de una verdadera organización obrera.

En la provincia de Forli (Italia) los campesinos organizaron distintas manifestaciones de protesta contra los propietarios por emplear estos máquinas trilladoras lo que motiva menor demanda de brazos.

El Dr. Palacios, en el teatro Argentino, habla sobre la necesidad de proscribir de las escuelas primarias la enseñanza religiosa.

En el departamento de Meuse se realizó una manifestación de huelguistas. Despues de incitadores discursos los manifestantes firaron piedras contra las fábricas y establecimientos públicos.

En Suransea (Inglaterra) reina profunda agitación entre los obreros hojalateros habiendo amenazado con declararse en huelga 24.000 obreros de ese gremio.

En Kiel (Alemania) habiendo la policia prohibido la realización de un mitín socialista que se proyectaba efectuar al aire libre, este se llevó á cabo en tres salas y en todas ellas oradores fogosos condenaron la actitud de las autoridades.

1- Manifestación obrera conmemorativa.

5- La huelga general en Suecia.

8- Conferencia de solidaridad

9- Agitación de campesinos.

Conferencia socialista en Córdoba

10- Huelga violenta en Francia

11- Probable huelga

15- Mitín socialista.

17. Los crímenes del gobierno español. Ha sido fusilado un anarquista llamado Barron por su actuación revolucionaria en el reciente movimiento popular. Ha sido levantada la ley marcial pero continua la suspensión de las garantías constitucionales.

22. Pedido de los empleados de correos, de París. El sindicato de los empleados nacionales de correos y telegrafos ha pedido al M. de Obras Públicas, la reintegración de los empleados declarados cesantes á raíz de la última huelga.

23. La huelga general de Suecia. El Ministro del Interior, en consejo de Ministros, dió cuenta del estado actual de la huelga. Una delegación de señoras le pidió intervenga para terminar definitivamente la huelga.

26. Huelga de albañiles, en París. Los albañiles han decidido declararse en huelga por no haber los patronos accedido á sus reclamaciones. El número de nueguistas pasa de quince mil.

29. Contra el analfabetismo, en Italia. En Chiati se inaugura el Congreso Nacional contra el Analfabetismo.

En una de sus reuniones resolvió condenar energicamente á los krumiros.

1. Reunión del Congreso Sindicalista de París. El próximo Congreso Sindicalista se realizará en Budapest.

9. Manifestación prohibida. El Comité de Defensa Social de París organizó una manifestación para protestar contra el encarcelamiento de Fco. Ferrer la cual fué dispersada por la policía.

13. Arbitraje sobre huelgas. Los árbitros nombrados para resolver el reciente conflicto de la huelga general en Suecia acaban de elaborar un reglamento sometiendo á arbitraje las diferencias que puedan surgir entre patronos y obreros.

19. En pró de los revolucionarios presos en Cataluña. Los socialistas de París se reunieron en gran manifestación y resolvieron protestar contra el gobierno español. Han prometido continuar esta campaña.

Los miembros del Partido del Trabajo aprobaron una moción de protesta contra el gobierno español por haber sometido á un consejo de guerra á Fco. Ferrer.

Keir Hardie, en la sesión de diputados, indicó la conveniencia de que Eduardo VII se abstuviera de devolver la visita á Alfonso XIII si este se la hacía, á causa del arresto de Ferrer.

23. El partido obrero inglés prepara un ataque.

J. G. de M.

La guerra de Marruecos

La Confederación Obrera

Nos proponemos englobar en esta crónica mensual la crítica á aquellos hechos que, á juicio nuestro, revistan alguna importancia ó se presten á declaraciones convenientes para la formación de un recto criterio socialista.

El propósito es quizá noble y conveniente, pero cuenta en su contra con dos males: el largo intervalo que existe entre un número y otro de esta «Revista», en el que se cuentan infinidad de hechos que, tomados á tiempo ofrecen sabrosos comentarios,—y la deficiencia de la pluma del cronista. Con todo, el lector sabrá contestarse con lo servido, á la espera de que la «Revista» sabrá recompensarle con el variado y selecto material doctrinario que publica.

La bandera que, según los profesionales del honor, flameó manchada, en Cavite y Santiago de Cuba, flamea con honra actualmente en el monte Gurugú, merced al «arrojo, al valor, al heroísmo» de los soldados españoles mandados por Maura á asesinar moros, y, como desafiando al mundo, «reafirma una vez más» el poder militar de una nación hecha á guerras, conquistas y.... derrotas.

La toma del Gurugú, por los españoles, tras batallas feroces, parece significar un enorme avance de España sobre Marruecos y abre según dicen los patriotas «á outrance» residentes en el Río de la Plata, las puertas del imperio marroquí á la civilización europea, por vías españolas.

Que sea para el gobierno español una buena «tajada» es cosa que se puede creer, pero que él aporte á Marruecos la civilización, es más que increíble. ¿Puede un país dominado por frailes y militares, llevar la civilización al imperio marroquí? Y los gobiernos españoles, que no supieron ni pudieron jamás alimentar progresivamente á sus posesiones en América, Oceanía y Africa; que se apoyan en la acción militar ó clerical, que desprecian las propias riquezas de su país ó tienen títulos suficientes para jactarse de civilizadores aunque se trate del mismísimo

imperio marroquí? Su tradición guerrera, su idiosincrasia nacional formada al calor de la religión cristiana, su mil veces probada impotencia para cuanto concierne al buen gobierno y á la industria, dicen mucho, pero mucho más alto que la toma del Gurugú, que España no puede ser para Marruecos la portaestandarte del progreso.

Pueden los patriotas españoles vanagloriarse con la toma del Gurugú, pero creemos que ni esto es un bien para Marruecos, ni llegará á infiltrar en el alma del pueblo trabajador español el nacionalismo belicoso del sable victorioso.

Todo lo más la toma del Gurugú prueba cuán caro han pagado los moros el haber matado cuatro obreros españoles y el haber intentado impedir la intrusión en su territorio á una avarienta compañía minera.

O lo que es lo mismo, por defender lo que es suyo!

* * *

Se ha realizado la fusión de algunas fuerzas obreras de la República. Las sesiones del congreso de fusión no han sido ni tantas ni tan animadas como las inolvidables sesiones del primer congreso. La gente, esta vez, no estaba para charlas, y debió comprender que era necesario atar cabos para bien de la clase proletaria. Y los cabos se han atado, aunque no bien, y como para desatarse en su oportunidad.

En la carta orgánica de la Confederación Obrera Regional Argentina, que así se denomina la nueva institución nacional, se brinda por la fusión y la organización, al tiempo que se establece una cláusula que dice que la Confederación realizará «solamente lucha económica y opuesta á todos los partidos políticos», es decir, lucha anti-política.... ó, lo que es lo mismo, política del lado de enfrente.

Esto, que á simple vista parece no tener importancia, pondrá el punto inicial de futuras discordias, porque entre los partidos políticos se encuentra el partido socialista en cuyo seno desarrollan sus energías emancipadoras muchos obreros que pertenecerán á la Confederación y no podrán, con justicia, aceptar que esta se oponga á la acción obrera del partido socialista.

Podráseos decir que el partido socialista no es obrero, que no es revolucionario, que es burgués, que esto

y lo otro, como se tiene por costumbre decir entre los compañeros «de la otra vereda», pero el hecho viviente es que él representa una seria organización de trabajadores para los cuales es un elemento de educación social, moral y revolucionaria superior al sindicato, que tiende á la transformación económica de la sociedad burguesa y, por lo tanto, sus afiliados no podrán aceptar que la Confederación se oponga á su acción.

Los congresales no han fusionado las fuerzas obreras, han fusionado algunas y ¡ay! sobre bases tan falsas, que creemos cercano el día de nuevos choques.

Mejor hubiera sido señalar el rol exclusivamente sindical de la Confederación, que es lo sensato, lo común en el movimiento obrero internacional, y con ello se habría evitado conflictos que, por la lógica misma de la organización obrera, han de producirse algún día.

Después de esto, la Federación Obrera, declara que no hay tal fusión ni niños muertos, habiendo asistido con sus delegados al congreso. ¡Es una verdadera «jugada», que ni entre políticos burgueses se estila á menudo! Explica sus razones, que no son tales, sino argucias dignas de quienes las hacen. Esto servirá, si no se olvida, para evidenciar qué propósitos animan á los anarquistas de la F. O. R. A. para con el movimiento obrero. Ellos, por sí solos, preparan la revolución social á base de química y discursos callejeros, y es crimen entorpecer su marcha pretendiendo organizar á la clase trabajadora. ¡Dejád á los «compañeros» anarquistas que destruyan el orden social con el concurso de su sociología de guardarropía y su química hablada y escrita! Se ha hecho una fusión y lo mejor es perseverar en ella, corrigiendo los errores que contenga, contemporizando, si es posible, entre los que aman la organización obrera. Que los anarquistas, con sus ideologías más ó menos utópicas, se las entiendan. Como en España, Italia, Francia, ellos se cavarán su propia tumba! El dios Bakounine les proteja!

E. BOZAS URRUTIA.



INDICE BIBLIOGRÁFICO

Teoría y Práctica de la Historia, por Juan B. Justo, Lotito y Barberis, Buenos Aires.

Comedias Argentinas, por Godofredo Daireaux, Prudent Hnos., Moetzel y Cia., Buenos Aires.

Verbo Profano, por Saúl Alejandro Taborda, La Plata.

El Alma de Roma, por José Muzzilli, Biblioteca Meditaciones, Buenos Aires.

Le compagnonnage, par Jean Connay, Librairie des Sciences Politiques et Sociales, Marcel Rivière, París.

La Restauración Nacionalista, (Informe sobre Educación), por Ricardo Rojas, Ministerio de Justicia é Instrucción Pública.

Le Socialismo á l'Etranger, por J. Bardoux, G. Gidel y otros. Félix Alcan, París.

Histoire de la Commune, por Georges Bourgin, publications de la Société Nouvelle de librairie y d'edition, E. Cornely y Cia., París.

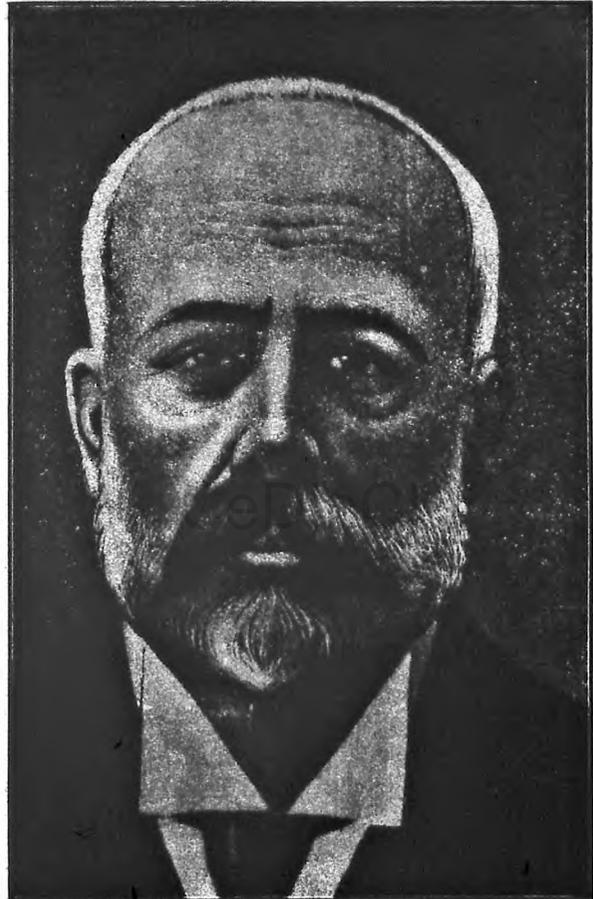
La Vie Ouvrière, por Jacques Valdours, V. Giard y E. Briere, París.

El voto de los extranjeros, A. J. del Sastre, Santa Fe.

República Francesa y Vaticanismo, por André Mater, publicaciones de la Escuela Moderna, Barcelona.

The Consumer's Control of Production y Race Improvement in the United States, de The American Academy of Political and Social Science, Filadelfia.

La Huelga General de la Semana de Mayo, 1909, publicación del Partido Socialista, librería *La Vanguardia*, Buenos Aires.



FRANCISCO FERRER

PUBLICACIONES DE LA ESCUELA MODERNA

PATRIOTISMO



Y

COLONIZACION



(Tapa del libro Patriotismo y Colonización)